



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y  
ECONÓMICAS

## CARRERA DE ECONOMÍA

### TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

#### TEMA:

“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA CORRUPCIÓN EN  
ECUADOR MEDIANTE UN MODELO ARMAX”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título en Economía.

**Línea de investigación:** Gestión, producción, productividad, innovación y desarrollo socioeconómico.

#### AUTOR:

Anthony Joel Orellana Aga

#### DIRECTOR:

Econ. Danilo Erasmo Cuaical Tapia

**Ibarra – Ecuador 2025**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1725050635		
APellidos y Nombres:	Orellana Aga Anthony Joel		
DIRECCIÓN:	Quito- Marianas de Calderón		
EMAIL:	ajorellanaa@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0978899717

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Análisis de la incidencia del gasto público en la corrupción en Ecuador mediante un modelo ARMAX
AUTOR (ES):	Anthony Joel Orellana Aga
FECHA: DD/MM/AAAA	12/12/2025
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> <b>PREGRADO</b> <input type="checkbox"/> <b>POSGRADO</b>
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Economista
ASESOR /DIRECTOR:	Econ. Danilo Erasmo Cuaical Tapia

#### 2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 12 días del mes de Diciembre de 2025.

#### EL AUTOR:

.....  
Anthony Joel Orellana Aga

**CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR**

Ibarra, 12 de diciembre de 2025

Econ. Danilo Erasmo Cuaical Tapia

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

**Certifica:**

Haber revisado el presente informe final de trabajo de Integración Curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte, en consecuencia, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

Econ. Danilo Erasmo Cuaical Tapia

C.C.: 1003507462

## Dedicatoria

*Dedico este trabajo a Dios, por haberme permitido transitar este camino de aprendizajes, no solo en lo académico, sino en lo personal. Agradezco la fortaleza, la paciencia y la sabiduría que he recibido para continuar, incluso en los momentos en que las dudas parecían más grandes que las certezas.*

*A mis padres, Mariuxi Aga y Fernando Orellana, quienes, con su amor incondicional, esfuerzo y sacrificio me han enseñado que todo sueño es posible si se trabaja con humildad, constancia y fe. Este logro no me pertenece solo a mí, es también de ustedes, porque siempre han creído en mi capacidad de alcanzar lo que me propongo, aun cuando el camino no ha sido sencillo.*

*A mi hermana Fernanda, por su apoyo constante, por estar presente en cada paso y por recordarme siempre el valor de la familia.*

*Hoy comprendo que llegar hasta aquí no ha sido solo una meta académica, sino un acto de amor, gratitud y reconocimiento a quienes me han ayudado y sostenido en cada paso. A ustedes les dedico este esfuerzo y este logro.*

## **Agradecimientos**

*Quiero expresar mi sincero agradecimiento a mi director de trabajo de titulación, Econ. Danilo Cuailcal, por su constante apoyo, por su orientación y por compartir sus conocimientos a lo largo de este proceso. Gracias a su guía y dedicación, hoy puedo concretar una meta en mi vida profesional.*

*Extiendo también mi agradecimiento al Mg. Washington Estrella, por su valiosa participación y aportes en el desarrollo de este trabajo. De manera especial, agradezco a mi estimada docente, Econ. Wilma Guerrero, por los conocimientos transmitidos en las aulas, los cuales fueron fundamentales para poder llegar hasta aquí.*

*Finalmente, agradezco a la Universidad Técnica del Norte, por brindarme la oportunidad de formarme no solo como profesional, sino también como ser humano, preparándome para enfrentar los retos que vienen con responsabilidad y compromiso.*

## Resumen ejecutivo

El presente estudio analiza la incidencia del gasto público en la corrupción en el Ecuador durante el período 2000-2023 adicionando el desempleo como variable exógena, empleando un modelo econométrico ARX, derivado de la validación del modelo inicialmente propuesto ARMAX. La investigación parte de la premisa de que la corrupción constituye un problema estructural que limita la eficiencia del gasto público y deteriora la confianza en las instituciones, mientras que las variables macroeconómicas, como el desempleo, pueden influir directamente en su comportamiento. Los resultados del modelo evidencian que la corrupción depende de su propio comportamiento en años anteriores, lo que muestra la persistencia del fenómeno a lo largo del tiempo. Asimismo, se observó que incrementos en el gasto público o en el desempleo se relacionan con mayores niveles de percepción de corrupción. Para complementar el análisis, se estimó un modelo VAR entre las variables de corrupción y gasto público, los resultados de la prueba de causalidad de Granger evidenciaron que las variaciones en el gasto público anteceden y explican las variaciones futuras en la percepción de corrupción. Las funciones de impulso-respuesta confirmaron que un aumento temporal en el gasto público genera un incremento inicial en la corrupción, aunque este efecto tiende a estabilizarse con el tiempo. En cambio, el gasto público no presenta una reacción notable frente a cambios en la corrupción, lo que refuerza la idea de una relación unidireccional. Los resultados obtenidos permiten concluir que el gasto público influye directamente sobre los niveles de corrupción en Ecuador, especialmente en contextos donde los mecanismos de control y transparencia institucional son limitados. Estos hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer la gestión pública y promover políticas que garanticen una administración más eficiente y transparente de los recursos del Estado.

**Palabras clave:** Corrupción, gasto público, desempleo, transparencia, eficiencia pública.

## Abstract

The present study analyzes the impact of public spending on corruption in Ecuador during the period 2000–2023, adding unemployment as an exogenous variable, and employing an ARX econometric model derived from the validation of the initially proposed ARMAX model. The research is based on the premise that corruption constitutes a structural problem that limits the efficiency of public expenditure and undermines trust in institutions, while macroeconomic variables such as unemployment can directly influence its behavior. The results of the model show that corruption depends on its own past behavior, demonstrating the persistence of this phenomenon over time. Likewise, it was observed that increases in public spending or unemployment are associated with higher levels of perceived corruption. To complement the analysis, a VAR model was estimated between the variables of corruption and public spending. The results of the Granger causality test revealed that variations in public spending precede and explain future variations in the perception of corruption. The impulse–response functions confirmed that a temporary increase in public spending generates an initial rise in corruption, although this effect tends to stabilize over time. In contrast, public spending does not exhibit a notable reaction to changes in corruption, reinforcing the idea of a unidirectional relationship. The results obtained allow us to conclude that public spending directly influences the levels of corruption in Ecuador, especially in contexts where institutional control and transparency mechanisms are limited. These findings highlight the need to strengthen public management and promote policies that ensure a more efficient and transparent administration of the State's resources.

**Keywords:** Corruption, public spending, unemployment, transparency, public efficiency.

## Índice de contenido

Dedicatoria _____	4
Agradecimientos _____	5
Antecedentes _____	12
Formulación del problema _____	16
Objetivos _____	16
Objetivo general: _____	16
Objetivos específicos: _____	17
Justificación _____	18
Estructura de Tesis _____	19
CAPÍTULO I: Marco teórico _____	20
1.1 Corrupción _____	20
1.2 Fundamentos teóricos relacionados con la corrupción _____	21
1.2.1 Teoría de búsqueda de rentas _____	21
1.2.2 Teoría económica del crimen por Gary Becker _____	22
1.2.3 Teoría Principal-Agente _____	23
1.2.4 Técnicas de Neutralización, propuesta por Gresham Sykes y Matza _____	24
1.3 Índice de la percepción de la corrupción _____	26
1.3.1 Cálculo del Índice de la percepción de la corrupción _____	26
1.3.2 Metodología del cálculo del índice de la percepción de la corrupción _____	28
1.4 Impacto de la corrupción en el desarrollo socioeconómico _____	32

1.5 Gasto público y la corrupción _____	34
1.6 Corrupción en América Latina _____	36
1.6.1 El caso <i>Panama Papers</i> _____	36
1.6.2 Caso Fujimori-Montesinos Perú _____	37
Marco empírico _____	39
CAPITULO II: Metodología _____	44
2.1 Tipo de investigación _____	44
2.2 Diseño y método de investigación _____	44
2.3 Fuentes de investigación _____	45
2.4 Instrumentos de investigación _____	45
2.5 Método de análisis de datos Modelo ARMAX _____	45
2.6 Especificación de variables _____	48
2.7 Planteamiento de autorregresivos y medias móviles para el modelo ARMAX ____	49
2.8 Validación del modelo econométrico ARX (7) _____	50
2.9 Planteamiento de autorregresivos para el modelo VAR _____	52
2.10 Validación del modelo econométrico VAR _____	52
CAPÍTULO III: Resultados y Discusión _____	55
3.1 Análisis de los casos de corrupción en Ecuador durante el periodo 2000-2023 ____	55
3.1.1 El Caso Petroecuador _____	56
3.1.2 El Caso Sobornos _____	56

	10
3.1.3 El Caso Metástasis _____	57
3.1.4 El Caso Odebrecht _____	58
3.2 Resultados del modelo ARX e interpretación _____	58
3.2.1 Gasto Público y Percepción de Corrupción _____	59
3.2.2 Desempleo y Percepción de Corrupción _____	60
3.2.3 Interpretación del autorregresivo lag (7) _____	61
3.3 Impulso-respuesta de la corrupción y el gasto público mediante un modelo VAR	63
3.3.1 Causalidad de Granger _____	65
3.3.2 Estabilidad del Modelo VAR _____	66
Conclusiones: _____	68
Referencias bibliográficas _____	70
Anexos _____	82

### **Índice de tablas**

Tabla 1.....	29
Tabla 2.....	30
Tabla 3.....	31
Tabla 4.....	39
Tabla 5.....	48
Tabla 6.....	49
Tabla 7.....	51
Tabla 8.....	52

Tabla 9.....	54
Tabla 10.....	59
Tabla 11.....	65
Tabla 12.....	66

### **Índice de figuras**

Figura 1 .....	28
Figura 2 .....	63
Figura 3 .....	67

## **Antecedentes**

Los sistemas de justicia presentan un declive en su funcionamiento y cada vez se perjudica el derecho de brindar una justicia transparente y oportuna. Es fundamental crear conciencia y promover acciones para fortalecer el estado de derecho, ya que un sistema jurídico eficaz no solo combate la corrupción, sino que también aborda problemas socioeconómicos como la pobreza. Además, el reconocimiento y garantía de los derechos humanos fortalecen la responsabilidad en la gestión pública y crean condiciones favorables para el desarrollo, promoviendo la equidad y el bienestar colectivo (World Justice Project, 2023).

La ex presidenta del Consejo Económico y Social de la ONU, Lachezara Stoeva, manifestó que la corrupción a nivel mundial representó más del 5% del PIB global en 2023 y hasta la cuarta parte del gasto público mundial podría perderse debido a ella. Stoeva señaló que este problema no solo tiene repercusiones económicas, sino que también agrava la pobreza, la desigualdad, la degradación de los recursos ambientales, erosiona la estabilidad política y la confianza social, y la cohesión colectiva (ONU, 2023).

El caso de corrupción Odebrecht ha tenido un impacto significativo en los países latinoamericanos. Los sobornos ascendieron a \$788 millones para la concesión de contratos por parte de esta compañía entre los años 2001 - 2016. Aunque el escándalo afectó principalmente a países como: Brasil, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, México, Argentina, Panamá, Perú y Venezuela, su alcance también se extendió a otras regiones, involucrando a naciones como: Angola y Mozambique (Guzmán, 2018).

La empresa operó en el estado ecuatoriano durante más de dos décadas. En 1985 se realizó el primer contrato en el mandato de León Febres Cordero y posteriormente participó en

importantes proyectos de construcción de infraestructuras tales como: la central hidroeléctrica Manduriacu, hidroeléctrica San Francisco, la Ruta Viva en Quito, la habilitación del terreno para la eventual construcción de la Refinería del Pacífico. Luego surgieron numerosos escándalos de corrupción relacionados con la compañía que culminaron con su expulsión del país en 2007 pero, en 2010 fue nuevamente contratada con ciertos parámetros a cumplir entre ellos la reparación de la hidroeléctrica San Francisco sin ningún costo ya que luego de un año de funcionamiento presentó daños. En 2011 asume por 18 millones de dólares la reparación de la central Pucará (SNI, 2024). Durante las gestiones de siete de los últimos doce presidentes de Ecuador, incluyendo a León Febres Cordero, Sixto Durán Ballén, Fabián Alarcón, Jamil Mahuad, Gustavo Noboa, Alfredo Palacio y Rafael Correa, Odebrecht ha manejado operaciones por un monto mínimo de \$5.135 millones en contrataciones sucesivas. (Hidalgo et al., 2020)

Otro caso significativo de corrupción en Ecuador que involucró contratos millonarios y la participación de varios funcionarios de alto nivel, como Jorge Glas, Carlos Pareja Yanuceli y Alecksey Mosquera, fue el de Petroecuador que salió a la luz en 2016 cuando se descubrió que los contratistas entregaban sobornos a cambio de recibir contratos para obras en la Refinería de Esmeraldas. Una auditoría realizada por la Contraloría General del Estado evidenció que la rehabilitación de la refinería tuvo un sobreprecio, ya que su costo final ascendió a 2.230 millones de dólares, a pesar de que el presupuesto original era de 754 millones (Baque, Peña, & Baque, 2020)

Además, las investigaciones derivadas de los llamados Panamá Papers revelaron que Álex Bravo Panchano, entonces gerente de Petroecuador suscribió contratos con empresas offshore por un total de 30,3 millones de dólares. Las autoridades judiciales del país determinaron que Bravo y Yanuzelli desviaron los fondos de Petroecuador con la colaboración de varios funcionarios de la

empresa y contratistas. Como resultado, en 2021 un total de 18 personas recibieron una condena penal por su implicación en este caso (Roa, 2023).

Según la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (2023), el 73% de los ecuatorianos consideró que la corrupción se incrementó durante 2022. Un 20% opinó que se mantuvo igual, mientras que apenas el 7% señaló que disminuyó en ese mismo período. Es importante destacar que este último porcentaje corresponde a personas que, según la misma encuesta realizada por la Fundación, no perciben a la corrupción como un problema. Además, el 93% de los encuestados manifestó tener poca o ninguna credibilidad en la gestión pública.

En Ecuador, la percepción de la corrupción ha pasado por tres fases que se pueden identificar a lo largo del tiempo. Entre 1998 y 2007, se caracterizó por un aumento significativo de la corrupción impulsado por la inestabilidad política, reflejada en cuatro cambios presidenciales durante ese periodo. Entre 2007 y 2013 se registró una mejora notable en los indicadores de corrupción, coincidiendo con un avance económico que se reflejó en un aumento promedio del 4% anual del PIB debido al segundo auge petrolero y ante una mayor estabilidad política. Esto permitió al país avanzar del puesto 151 al 102 en los índices de percepción de corrupción. Finalmente, desde 2013 hasta 2020, la percepción de corrupción sostuvo sin muchas variaciones, aunque este periodo estuvo marcado por una crisis económica derivada de la caída de los precios del petróleo que desaceleró el crecimiento económico nacional. (Desfrancois & Mayorga, 2022).

Para Garrochamba (2017), los recursos que el gobierno utiliza para ayudar a la población, muchas veces se usa con fines políticos, especialmente en épocas de elecciones, para ganar popularidad. Esto se complica cuando hay corrupción, como cuando no se pagan impuestos o se desvían los fondos públicos hacia otros fines. Esto obstaculiza que los recursos sean destinados a los individuos que realmente lo necesitan. Por eso, es importante que el gobierno use el dinero de

manera justa, otorgando preferencia a los sectores empobrecidos o en situación vulnerable, y que establezca sistemas claros y confiables para vigilar cómo se administra ese dinero. Además, sugiere que sería útil analizar más a fondo interacción entre el gasto público y la corrupción.

Para Kaufmann (2015) la corrupción no solo debilita las finanzas públicas del Estado, sino que también afecta gravemente percepción positiva de los ciudadanos en el sistema tributario ya que no ven un buen manejo de recursos, no evidencian mejoras en infraestructura, empleo, salud y educación. Esto provoca una disminución de la base impositiva y dificulta la capacidad de recaudación del gobierno. La distribución eficiente de los recursos públicos desempeña un papel para mejorar las condiciones sociales (Franco, 2020).

Si no se hace frente a este fenómeno el tejido social se verá afectado ya que se desvía recursos públicos hacia usos ineficientes e improductivos, el deterioro de infraestructura, abuso de poder, debilitamiento en la confianza por parte de ciudadanos seguirá en aumento. Entonces, el fortalecimiento institucional, el empleo de tecnologías para la transparencia y la participación ciudadana son herramientas clave para combatir este fenómeno. Estos elementos permiten proyectar e implementar políticas efectivas contra la corrupción y los recursos públicos se utilizarían de manera más eficaces, promoviendo el desarrollo sostenible y reduciendo las desigualdades (Herrera, 2022).

## **Formulación del problema**

En Ecuador, la persistencia de la impunidad ha permitido el desarrollo de prácticas corruptas como el desvío de recursos gubernamentales y la falta de claridad en la asignación y gestión de recursos. Estas problemáticas no solo han afectado la credibilidad de la ciudadanía en las entidades públicas, también han disminuido la eficiencia y calidad de los servicios estatales, reflejando la ineficiencia de mecanismos de control existentes considerando que en los últimos 3 años el Ecuador no ha logrado avances en la lucha contra la corrupción ya que para el año 2023 obtiene 34 puntos que son dos menos a comparación del 2022. En 10 años el país no puede superar su puntaje de 39 que fue en 2019. Ante este contexto, resulta fundamental analizar la relación entre el gasto público y la corrupción con el fin de identificar factores que potencian estas prácticas y proponer estrategias que contribuyan a la mitigación de la corrupción en el país durante el período 2000-2023. Por ello, la presente investigación tiene como objetivo dar una respuesta a la siguiente pregunta:

¿Qué incidencia tiene el gasto público en la corrupción del Ecuador para el periodo 2000-2023?

## **Objetivos**

### **Objetivo general:**

Analizar la incidencia del gasto público en la corrupción del Ecuador para el periodo 2000-2023

**Objetivos específicos:**

- Describir casos de corrupción en el Ecuador en el periodo 2000-2023.
- Estimar mediante un modelo ARMAX, el efecto del gasto público en la corrupción del Ecuador.
- Analizar la relación dinámica entre el gasto público y la percepción de corrupción en el Ecuador mediante funciones de impulso-respuesta derivadas de un modelo VAR para el periodo 2000-2023.

## **Justificación**

Esta investigación se realiza debido a la importancia de comprender cómo el gasto público puede incidir en la corrupción en Ecuador, problemática que afecta el desarrollo económico, la confianza ciudadana y la eficacia del gobierno para la asignación de recursos. El estudio busca aportar evidencia empírica mediante la aplicación de un modelo ARMAX debido a que, le da un valor adicional a la investigación porque permite analizar no solo la relación directa entre el gasto público y la corrupción, sino también cómo factores externos pueden influir en dicha relación. Al integrar estas variables exógenas, el ARMAX ofrece una visión más completa y precisa de la incidencia del gasto público en la corrupción. En este contexto, investigaciones previas, como la realizada en Perú por Halanoca Maldonado (2024), han demostrado la existencia de una relación positiva entre el gasto público y la corrupción. Además, señala que este fenómeno no solo degrada la confianza en las instituciones, también erosiona la eficiencia económica y perjudica el desarrollo sostenible. Estos hallazgos subrayan la importancia de fortalecer los sistemas de transparencia, rendición de cuentas y supervisión del gasto gubernamental. Esta investigación busca proporcionar un análisis riguroso y basado en evidencia empírica que permita comprender la relación entre el gasto público y la corrupción en Ecuador, contribuyendo al diseño de estrategias efectivas para contrarrestar esta problemática.

Los beneficiarios directos de esta investigación incluyen a los investigadores y académicos. Podrán contar con un documento que analiza la relación del gasto público y la corrupción incluyendo variables exógenas socioeconómicas como el desempleo. También estudiantes que quieran estudiar temas relacionados con el gasto público y su eficacia contribuyendo a ampliar su conocimiento. Por otro lado, los beneficiarios indirectos de esta investigación son la sociedad en general, las ONG y organismos internacionales la luchan contra la corrupción ya que podrán

utilizar los hallazgos de este estudio para fortalecer sus estrategias de intervención. Cabe destacar que la disponibilidad de datos puede ser limitada porque existe dificultad para acceder a información oficial confiable, de igual manera la crisis energética que atraviesa el país puede llegar a afectar el desarrollo de esta investigación.

### **Estructura de Tesis**

El trabajo de investigación se estructurará en tres capítulos. La introducción contará con una contextualización del problema de investigación, resaltando la relevancia de analizar la relación entre la corrupción y el gasto público en Ecuador durante el período 2000-2023. El Capítulo I abordará el marco teórico, donde se presentarán los conceptos relacionados con la corrupción, el gasto público y el desempleo. Además, se analizarán casos emblemáticos de corrupción en Ecuador, como el caso Odebrecht y el caso Petroecuador, destacando sus efectos económicos y sociales. El Capítulo II estará enfocado en la metodología, describiendo el enfoque cuantitativo utilizado, el modelo econométrico ARMAX aplicado y las técnicas de recolección y análisis de datos, que incluyen el uso de series temporales del gasto público, corrupción y desempleo. El Capítulo III presentará los resultados obtenidos del análisis estadístico, detallando los efectos del gasto público y desempleo en la corrupción, seguido se planteará una discusión crítica de los hallazgos en relación con el marco teórico planteado. Finalmente, se presentarán las conclusiones, que sintetizarán los principales hallazgos de la investigación, destacando su contribución al estudio de la relación entre el gasto público y la corrupción, así como las implicaciones prácticas y teóricas que se podrían llegar a tener para la implementación de políticas orientadas a reducir la corrupción y promover una gestión económica más transparente.

## CAPÍTULO I: Marco teórico

### 1.1 Corrupción

Rowland (2003), describe la corrupción como la acción en la cual el empleado público se desvía de los estándares establecidos por el marco normativo, con el único objetivo de lograr intereses privados a cambio de una compensación. Además, la corrupción puede interpretarse como una manera específica de influencia caracterizada por ser ilícita, ilegal e ilegítima.

Transparency International (2024) define a la corrupción como “abuso del poder confiado para obtener beneficios privados”. Francois Valérian presidente de la organización menciona “es una amenaza mundial en progreso que no solo socava el desarrollo, sino también es un factor decisivo en el declive de la democracia, la inestabilidad y las violaciones a los derechos humanos”.

En el ámbito económico, la corrupción puede entenderse como una interacción en la que la influencia del dinero afecta a la administración pública con el propósito de lograr determinados beneficios. En este proceso, los funcionarios no cumplen normas establecidas para favorecer a quienes les ofrecen algún tipo de compensación económica u otras formas de gratificación que, aunque no sean estrictamente monetarias, resultan valiosas (Guilli, 2014).

Para Astudillo (2023), la corrupción se caracteriza por la desviación o abuso del poder tanto en el ámbito público como privado, este fenómeno sustituye el interés general establecido por el sistema normativo con un beneficio personal o para un tercero, que puede tratarse de un individuo o entidad jurídica, como un partido político, por ejemplo. Además, este comportamiento socava y debilita las instituciones donde actúa el agente corrupto.

La ONU (2019), reconoce que la corrupción abarca una serie de conductas entre las que se incluyen el soborno, el mal manejo de funciones, la limitación de la justicia, y la utilización

incorrecta de una posición para conseguir beneficios ilegales. Estas acciones reflejan un patrón de comportamiento orientado a violar las normas y aprovecharse del sistema para obtener ventajas indebidas. Además, la corrupción afecta significativamente la disponibilidad de los servicios de calidad, lo que impacta de manera negativa el avance social, político y económico de un territorio. Caruso (2009) menciona que este fenómeno genera inestabilidad política y conduce a la desconfianza en el sistema.

## **1.2 Fundamentos teóricos relacionados con la corrupción**

En este apartado se exponen los principales fundamentos teóricos que explican el fenómeno de la corrupción desde diversas perspectivas económicas, políticas y sociales.

### **1.2.1 Teoría de búsqueda de rentas**

Gordon Tullock (1967) plantea como un monopolio utiliza su fuerte capacidad financiera para influenciar y ejercer presión a ciertos actores políticos con el fin de maximizar su beneficio individual lo que conlleva a tomar decisiones que no sean transparentes por parte de los políticos basados en la influencia de las empresas monopolísticas debilitando la eficacia política, además, señala que se debe tener en cuenta el gasto empleado para la adjudicación de la renta.

Krueger (1974) conceptualiza el rent seeking como un proceso mediante el cual los actores económicos buscan maximizar sus beneficios no a través de la eficiencia productiva, sino mediante la manipulación del entorno político, lo que puede traducirse directamente en prácticas corruptas. Desde esta perspectiva, la corrupción no solo es un fenómeno aislado, sino una manifestación estructural de incentivos distorsionados que surgen cuando las políticas públicas crean oportunidades para la captura de rentas.

La autora ejemplifica este fenómeno con los casos de India y Turquía, donde las cuotas de importación eran asignadas en función de la capacidad de producción de las empresas. Este sistema incentivaba a las firmas a sobredimensionar artificialmente su infraestructura con el objetivo de acceder a mayores cuotas y, por tanto, a mayores beneficios. Dichas prácticas, aunque aparentemente legales, abrían espacios para el uso de medios ilícitos como el soborno o el tráfico de influencias con el fin de obtener ventajas competitivas indebidas, el rent seeking se convierte en un canal mediante el cual la corrupción erosiona tanto la eficiencia económica como la legitimidad institucional (Idem).

Este tipo de intervención estatal mal estructurada no solo fomenta la corrupción administrativa, sino que también conduce a una asignación ineficiente de los recursos, ya que las decisiones empresariales se orientan a capturar beneficios políticos en lugar de mejorar la productividad

Para Cortés (2016) el concepto de búsqueda de rentas se centra en la dinámica entre el Estado y los actores privados, donde el Estado ejerce un control exclusivo sobre la asignación de derechos de propiedad. Este control puede manifestarse a través de leyes, regulaciones, subsidios, impuestos, aranceles, cuotas de importación o mediante la adjudicación de contratos en procesos de contratación pública, estas acciones, en general, conllevan la distribución o redistribución de ingresos. En este contexto, las empresas privadas suelen intentar influir en las decisiones estatales para maximizar sus propios intereses que los pueden encontrar por prácticas corruptas (Kaufmann, 2005).

### **1.2.2 Teoría económica del crimen por Gary Becker**

En su investigación que le proporcionó el premio nobel en el año 1992, Becker realizó un análisis profundo de cómo actúan los criminales, interpretó que estos individuos actúan de manera

racional y buscan obtener una maximización de su bienestar eligiendo diferentes alternativas que se le presentan (Jaitman, 2015). Becker argumenta que este fenómeno se puede entender como un equilibrio de mercado donde existe oferta y demanda donde los delincuentes es la oferta del crimen, las víctimas y consumidores del delito son la demanda y el Estado que realiza su intervención por medio de leyes y reglamentos. Entonces, la cantidad de crímenes dependerá de incentivos, costos y beneficios percibidos por los criminales, el equilibrio del crimen se da cuando el número de delitos cometidos se estabiliza debido a la respuesta del sistema judicial, si las penas son muy bajas o existe la probabilidad baja de ser capturado más personas van a delinquir, si el castigo es mayor y la probabilidad de ser atrapado es elevada el número de crímenes disminuye. (Jasso, 2020).

La perspectiva económica sugiere que las personas cometen crímenes si el beneficio esperado supera el costo de ser atrapados y castigados, esto implica que la criminalidad no se basa simplemente en diferencias en motivaciones personales, sino en el análisis costo-beneficio en comparación con otras actividades (Ramirez de Garay, 2024). Las teorías del crimen sobre sus determinantes varían de manera significativa, abarcando desde influencias biológicas hasta factores sociales y psicológicos. A pesar de estas diferencias, existe un consenso en que, manteniendo otras variables constantes, un aumento en la probabilidad de condena o castigo debería disminuir el número de crímenes cometidas (Becker, 1968).

### **1.2.3 Teoría Principal-Agente**

Groenendijk (1997) explica que esta teoría se utiliza para entender las relaciones entre dos partes: el principal quien delega tareas y el agente quien toma decisiones en nombre del principal. En este modelo el principal y el agente pueden tener intereses no alineados, lo que genera problemas derivados de la asimetría de información y los conflictos de incentivos. La corrupción

está estrechamente relacionada con esta teoría, ya que los agentes corruptos pueden actuar en su propio beneficio en lugar de en el del principal, sobre todo cuando el principal no tiene suficiente información para verificar las decisiones del agente. Groenendijk señala que este problema se intensifica cuando el agente tiene más control sobre las decisiones que el principal, lo que le permite manipular la situación a su favor.

Por su parte, Marquette y Peiffer (2015) profundizan en cómo la corrupción institucionalizada afecta la relación entre el principal y el agente. Según estas autoras, los agentes corruptos tienden a actuar de manera que favorezca sus intereses personales, como obtener sobornos o malversar recursos, en lugar de actuar en beneficio del principal. En su estudio, argumentan que los agentes que se benefician de la corrupción pueden desviarse de las políticas públicas eficaces, lo que resulta en ineficiencias y distorsiones en el uso de los recursos públicos. Sugieren que los mecanismos de control y la transparencia son fundamentales para mitigar los efectos de la corrupción y reducir las asimetrías de información, asegurando que los agentes actúen de acuerdo con los intereses del principal.

Finalmente, Al-Faryan (2024) agrega que la corrupción también genera una mala asignación de recursos cuando los agentes actúan en su propio interés. Según este autor, cuando los agentes corruptos controlan la distribución del gasto público, tienden a dirigir los recursos hacia áreas donde pueden obtener beneficios ilícitos, por ejemplo, sobornos o contratos públicos favorables.

#### **1.2.4 Técnicas de Neutralización, propuesta por Gresham Sykes y Matza**

Las técnicas de neutralización realizadas por Sykes y Matza (1957) proponen que los delincuentes utilizan varias justificaciones y racionalizaciones para evadir la culpa y minimizar su responsabilidad moral, estas técnicas se dividen en varias categorías. En primer lugar, la negación

de responsabilidad permite a los individuos argumentar que sus acciones son consecuencias de presiones externas o circunstancias inevitables. En segundo lugar, la negación de daño sostiene que el acto no causa un daño significativo o que el daño fue mínimo que no importa, entonces el delincuente busca minimizar la gravedad del acto para no sentirse como alguien dañino. En tercer lugar, la negación de la víctima hace referencia a que se niega que haya una víctima inocente ya que se considera que la persona merecía lo que le pasó, el delincuente elimina el sentimiento de culpabilidad justificándose que la víctima lo merecía. La cuarta técnica se la denomina condena a los que condenan que busca descalificar a jueces, policías o incluso a la sociedad ya que se presenta al sistema como corrupto, injusto e hipócrita. Entonces, al restar legitimidad a quien lo juzga le hace no sentirse mal por lo que hizo. La última técnica es la apelación a lealtades superiores, da a entender que el infractor justifica su acto diciendo que lo hizo por un bien mayor por lealtad hacia algo o alguien más importante como su familia o religión, también se da comúnmente porque el individuo pertenece a una pandilla Melde et al., (2016). destacan que la pertenencia a una pandilla puede llevar a la normalización de conductas desviadas, ya que los miembros justifican sus acciones al considerar que están protegiendo el grupo o cumpliendo con su deber hacia la pandilla. Estas técnicas son estrategias mentales que permiten a las personas cometer actos desviados sin perder su autoimagen de buena persona, no niegan que lo que hicieron está mal en general, sino que se convencen a sí mismos de que en su caso particular, estaba justificado.

En este sentido, la teoría de desconexión moral selectiva de Albert Bandura (2002) complementa la propuesta de Sykes y Matza, al explicar cómo las personas pueden desactivar su autorregulación moral interna para justificar el comportamiento inmoral. Bandura postula que los individuos utilizan mecanismos psicológicos para desconectar temporalmente su sentido de la moralidad, permitiendo que se lleven a cabo acciones inmorales sin experimentar remordimiento.

Mecanismos como la justificación moral y el lenguaje eufemístico ayudan a transformar los actos inmorales en algo aparentemente aceptable, mientras que la comparación ventajosa y la deshumanización de la víctima minimizan el daño causado, refuerzan la idea de que el acto no fue tan malo, y disminuyen la culpabilidad del infractor. Así, ambos enfoques muestran cómo los individuos logran evadir su responsabilidad moral, ya sea reduciendo la gravedad del acto o distorsionando su percepción de la víctima.

### **1.3 Índice de la percepción de la corrupción**

Este índice desarrollado por el economista Johann Graf Lambsdorff, quien entendió que la corrupción es una problemática difícil de evaluar únicamente por medio de datos empíricos, como sobornos registrados o procesos judiciales. Por esta razón, se recurre a metodologías basadas en percepciones y experiencias, las cuales permiten capturar una visión más amplia y subjetiva del problema. Estas aproximaciones se han demostrado más útiles para evaluar los niveles de corrupción en diferentes contextos y son la base para las clasificaciones anuales que buscan promover la transparencia pública. Ha desempeñado un papel crucial desde su primera publicación en 1995, consolidándose como una herramienta clave para medir y comprender la corrupción a nivel global. En sus inicios, el índice evaluaba la percepción de la corrupción en un número limitado de países, pero ha experimentado una expansión significativa con el tiempo. Para el año 2006, ya se incluían 163 países, reflejando un esfuerzo por abarcar una mayor diversidad de contextos y situaciones. Actualmente clasifica a 180 países, lo que muestra la evolución del índice y su creciente relevancia en el análisis global de la corrupción (Internacional Transparency, 2024).

#### **1.3.1 Cálculo del Índice de la percepción de la corrupción**

Para desarrollar el índice se utiliza como base un mínimo de 3 fuentes de datos provenientes de 13 fuentes especializadas sobre corrupción en el sector público, se recolecta información de

expertos y empresarios sobre comportamientos corruptos en el sector público. Las instituciones como el Banco Mundial y Foro Económico Mundial son las fuentes que brindan la información y datos para su cálculo. Los datos recopilados de estas fuentes se convierten en valores estandarizados en una escala de 0 a 100 para que estos sean comparables debido a que cada fuente cuenta con diferentes escalas de medición. Este índice mide aspectos de la corrupción entre ellos el desvío de recursos públicos, soborno y la eficacia gubernamental para combatir la corrupción etc. Se debe mencionar que la escala del índice va de 0, correspondiente a un alto nivel de corrupción, a 100, que indica mayor transparencia. Durante más de una década, el promedio global ha permanecido en 43 puntos. Además, más del 60% de los países ha conseguido una puntuación menor a 50 desde el año 2011. Dinamarca lidera como país menos corrupto con 90 puntos para el 2023 siendo su sexto año denominado con menos actos de corrupción. La clasificación de un país es la posición en comparación a otros países que tienen calculado su índice. (Internacional Transparency, 2024)

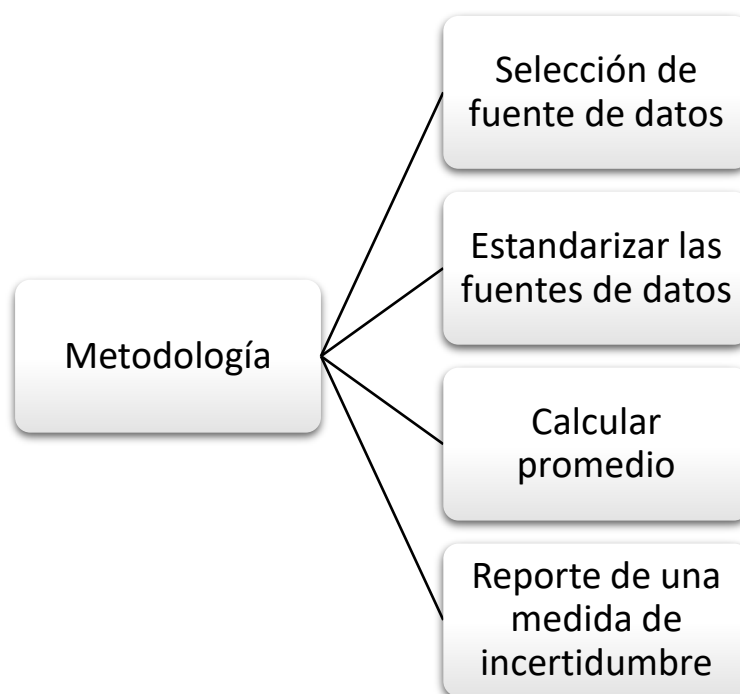
Para Toyos (2021), el IPC refleja una medida muy limitada ya que solo recoge opiniones de un grupo minoritario de personas antes que una recolección socialmente compartida. Los empresarios y expertos en estos temas ocupan posiciones privilegiadas en la sociedad y tienen una perspectiva diferente en comparación a la ciudadanía en general. Por ello los resultados del IPC podría no captar adecuadamente esta percepción de otros grupos de personas como trabajadores o pequeños comerciantes. En este sentido, el IPC es criticado por su falta de representatividad y su dependencia excesiva de datos cualitativos obtenidos de un grupo minoritario.

### 1.3.2 Metodología del cálculo del índice de la percepción de la corrupción

En este apartado se presenta de forma resumida la metodología utilizada para la construcción del Índice de Percepción de la Corrupción, elaborado anualmente por Transparency International.

#### Figura 1

*Metodología de creación del Índice de percepción de corrupción*



**Fuente:** Elaboración propia en base a Transparency International (2024)

**Tabla 1***Pasos para elaborar el Índice de la Percepción de la Corrupción*

<b>Paso</b>	<b>Descripción</b>
<b>1. Selección de Fuente de Datos</b>	El primer paso consiste en seleccionar las 13 fuentes de datos utilizadas por Transparency International. Para que una fuente sea válida, debe cumplir ciertos requisitos esenciales: debe cuantificar la percepción de la corrupción en el sector público, basarse en una metodología confiable, provenir de instituciones reconocidas, y evaluar una cantidad considerable de países con evaluaciones realizadas por expertos locales o empresarios.
<b>2. Estandarización de las Fuentes</b>	En este paso, los datos recolectados de las fuentes se estandarizan a una escala de 0 a 100, donde 0 representa la mayor percepción de corrupción y 100 la menor. Se realiza restando la media de cada fuente en el año de referencia y dividiendo por su desviación estándar. Luego, los valores estandarizados se ajustan a la escala del IPC multiplicándolos por la desviación estándar del IPC en 2012 y sumando la media del IPC de ese año.
<b>3. Cálculo del Promedio</b>	Una vez estandarizados y ajustados los datos, se calcula el promedio de las puntuaciones obtenidas de todas las fuentes. Este promedio proporciona un único indicador representativo de la percepción de corrupción de un país. Para ello, los valores estandarizados se multiplican por la desviación estándar del IPC en 2012, se suma la media del IPC de

<b>Paso</b>	<b>Descripción</b>
	ese año, y finalmente se promedia y redondea al número entero más cercano para simplificar la interpretación.
<b>4. Reporte de una Medida de Incertidumbre</b>	Finalmente, se calcula el error estándar para medir la variabilidad y confiabilidad de las puntuaciones. Además, se calcula el intervalo de confianza, lo que indica el rango dentro del cual se espera que se ubique la verdadera puntuación de cada país. Este paso proporciona información sobre la precisión de las puntuaciones y ayuda a interpretar el margen de error en las evaluaciones.

*Nota: Elaboración propia en base a Transparency International (2024)*

## **Tabla 2**

*Fuentes para el cálculo del índice de la percepción de la corrupción*

<b>N.</b>	<b>Fuentes</b>
1	Evaluación institucional y de políticas nacionales del Banco Africano de Desarrollo 2021
2	Indicadores de gobernanza sostenible de Bertelsmann Stiftung 2024
3	Índice de transformación de la Fundación Bertelsmann 2024
4	Servicio de Riesgo País 2024 de la Unidad de Inteligencia Económica
5	Naciones en tránsito de Freedom House 2024
6	Calificaciones de riesgo país de Global Insight 2022
7	Encuesta de opinión ejecutiva 2024 del Anuario de competitividad mundial del Centro de competitividad mundial IMD

8	Consultoría de Riesgo Político y Económico Asian Intelligence 2024
9	Guía de riesgo país internacional 2024 del Grupo PRS
10	Evaluación institucional y de políticas nacionales del Banco Mundial 2024
11	Encuesta de opinión de ejecutivos de Foro Económico Mundial 2024
12	Encuesta de expertos sobre el índice de estado de derecho del Proyecto de Justicia Mundial 2024
13	Variedades de la democracia (V- Dem) 2024

---

*Elaboración propia en base a Transparency International (2024)*

Las fuentes utilizadas miden lo siguientes problemas en el sector público:

**Tabla 3**

*Información medida por las fuentes del Índice de la percepción de la corrupción*

<b>N.</b>	<b>Información</b>
1	Sobornos
2	Malversación de fondos públicos
3	Funcionarios que utilizan su cargo público para obtener lucro personal sin afrontar las consecuencias
4	Capacidad de los gobiernos para prevenir la corrupción en el sector público
5	Excesiva burocracia en el sector público que puede incrementar las oportunidades de ejercer la corrupción

- 6 Nepotismo en los nombramientos de funcionarios públicos
- 7 Legislación que garantice la transparencia en las declaraciones de finanzas personales y posibles conflictos de interés en los cargos públicos
- 8 Protección legal de denunciantes de casos de soborno y corrupción
- 9 Captura del estado por intereses privados
- 10 Acceso a la información sobre asuntos públicos de interés ciudadano y actividades de gobierno.

---

*Elaboración propia en base a Transparency International (2024)*

#### **1.4 Impacto de la corrupción en el desarrollo socioeconómico**

Para Bigio y Ramírez (2007) los países que cuentan con un control más estricto de la corrupción son los que tienen mayor estabilidad política, este fenómeno distorsiona las tareas del gobierno como la institución que se encarga de hacer cumplir el bienestar colectivo, las industrias y los individuos al saber que pueden incurrir a un soborno tienen la capacidad de influir en contratos y derechos de propiedad, para que un agente pueda tener rentas ilícitamente necesita operar en un entorno donde la transparencia del Estado sea limitada.

Arteaga (2024), menciona que, en países en desarrollo la corrupción genera un influencia ambiental y social significativamente mayor que en las naciones desarrolladas ya que perjudica en mayor medida a las poblaciones más vulnerables y de escasos recursos. Esto se da porque la

corrupción desacelera el crecimiento económico y desvía recursos esenciales destinados al correcto funcionamiento de servicios esenciales como sistemas salud y educación. En Ecuador se calcula que anualmente más de 2000 millones de dólares se pierden por sobornos lo que representa un problema grave para el desarrollo del país Este fenómeno no solo agrava a la desigualdad y la injusticia, sino que también compromete la estabilidad, afectando a los grupos más desprotegidos de la población.

Según Gómez (2004), la corrupción tiene un efecto negativo sobre los ingresos del Estado, actuando como un tipo de impuesto regresivo, esto ocurre porque quienes logran beneficiarse de rentas ilícitas suelen ser también los más capaces de evadir impuestos. Además, la corrupción distorsiona y aumenta el gasto público mediante diferentes prácticas ya que el uso del poder estatal para otorgar contratos puede servir como herramienta para pagar favores políticos o canalizar fondos hacia el sector privado, que posteriormente se convierte en sobornos entonces, la corrupción no solo incrementa el volumen del gasto gubernamental, sino que también reduce los ingresos públicos efectivos, lo que obliga al Estado a financiar el déficit mediante impuestos más altos o emisión monetaria, afectando así la estabilidad macroeconómica, esta búsqueda de financiamiento adicional limita la capacidad de inversión y también afecta negativamente el crecimiento económico (Ghosh & Neanidis, 2017).

Para Diego Bautista (2012), es su investigación acerca del problema de la corrupción en América Latina y la incorporación de la ética para su solución menciona que es importante frenar la corrupción ya que genera un aumento de la desigualdad económica e injusticia, también tiene repercusiones en la vida diaria de cada persona sea cual sea su posición económica, género o edad. El desempleo, desigualdad y pobreza son sin duda los efectos generados que impiden el desarrollo local y regional. Castañeda Rodríguez (2016), establece que el desempleo y la corrupción tiene

una relación directa ya que si en la economía local un panorama negativo en el empleo, el ciudadano opta por callar ya que posiblemente la persona tendrá consecuencias negativas en su trabajo si esta denuncia. Finalmente, Ackerman (1999) menciona que los incentivos económicos pueden ayudar a combatir la corrupción en el ámbito público, la compensación de salarios puede funcionar además para crear un buen desempleo tanto individual como grupal dentro de una organización.

### **1.5 Gasto público y la corrupción**

Se define al gasto público como la asignación de recursos por parte del Estado para atender las necesidades de la sociedad y asegurar el funcionamiento de las instituciones públicas, este concepto abarca diversas áreas, incluyendo la provisión de servicios fundamentales como educación, salud, seguridad, y programas que buscan mejorar la calidad de vida de las personas. Además, el gasto público incluye el pago de sueldos al personal público, quienes son responsables de llevar a cabo las funciones administrativas y operativas del gobierno. También abarca los pagos de deudas adquiridas por el Estado y la ejecución de contratos destinados a la construcción de obra pública (Serrano et al., 2022).

Para Bastidas et al., (2016) el Estado debe promover la transparencia en procesos públicos, reducir al mínimo la corrupción y establecer compromisos para que los recursos públicos se manejen de manera correcta para maximizar el beneficio social. Por ello el gasto público debe enfocarse en áreas prioritarias y clave como la educación y salud evitando desvíos ilícitos e innecesarios. En países latinoamericanos el gasto público podría ser considerablemente más bajo y efectivo si se abordan problemas como la corrupción permitiendo una mejor gestión de recursos.

La corrupción impulsa gastos públicos hacia sectores improductivos e innecesarios, fomenta la creación de proyectos ineficaces conocidos como "elefantes blancos" y reduce los recursos disponibles para el mantenimiento de la infraestructura. Asimismo, aumenta la prevalencia de la economía informal y los mercados negros, disminuye la inversión tanto nacional como extranjera, reduce los ingresos tributarios y afecta negativamente el gasto gubernamental, lo que, en conjunto, profundiza las desigualdades económicas y deteriora la distribución de los ingresos a la ciudadanía (Kaufman, 2000).

Para Galvis-Ciro e Hincapié-Vélez (2022), en su investigación sobre la corrupción y sus efectos en los departamentos de Colombia, destacan que en las localidades con mayores niveles de corrupción se asignan presupuestos significativamente altos a sectores como la educación pero, la mayor asignación de recursos al sistema educativo no se traduce en mejoras tangibles de calidad ni en ampliación de cobertura, lo que sugiere un manejo ineficiente y politizado del presupuesto, orientado hacia intereses particulares en lugar de las necesidades reales. En regiones de Indonesia, por ejemplo, Suryadarma (2012) demuestra que, en contextos altamente corruptos, el gasto público adicional no mejora ni la matrícula escolar ni el desempeño académico, indicando que, sin gobernanza efectiva, invertir más no produce resultados educativos positivos. Esta evidencia se complementa con el análisis de Pattaranarat (2023), quien encuentra que en países de Asia-Pacífico con altos niveles de corrupción, el gasto en educación es ineficiente y no mejora los resultados del aprendizaje

Finalmente, Halanoca Maldonado (2024) en su estudio de corrupción y gasto público para Perú muestra que existe una relación significativa entre el presupuesto público y la percepción de la corrupción, sugiere que este fenómeno en Perú está influenciado, en parte, por la manera en que se administra el presupuesto público. A su vez, menciona que los recursos asignados inicialmente

incluyan márgenes destinados a actos ilícitos, como sobornos, prácticas clientelistas, cobros indebidos y otros tipos de corrupción. Concluye resaltando importancia de fortalecer los mecanismos de control y transparencia en la administración de los recursos públicos con el fin de reducir el impacto de estas prácticas y garantizar que el presupuesto cumpla su propósito de beneficiar a la ciudadanía.

## **1.6 Corrupción en América Latina**

Para Janot (2018) la causante de construir una cultura que refleja altos niveles de corrupción se remonta al modelo colonial que usó España y Portugal donde se evidenció concentración de poder en pocas manos y explotación de recursos. A pesar de algunos avances democráticos que se ha tenido sigue siendo una falencia la falta de transparencia y cuentas claras. Asimismo, sugiere que países latinoamericanos deben compartir herramientas para combatir la corrupción y reaccionar de manera conjunta para que avancen simultáneamente con el fin de no perjudicar a los países que están menos preparados para enfrentar este problema.

Son muy limitados los casos de mejoras que se pueden describir en las últimas dos décadas, Honduras es un claro ejemplo ya que ha tenido notables mejoras en su control de corrupción gracias a varias medidas implementadas en cuanto a la policía nacional, administración tributaria y seguridad social, no obstante, aún persiste este fenómeno ya que una vez instalada la corrupción es difícil volverla nula (Lipton, Werner, & Goncalves, 2017)

### **1.6.1 El caso *Panama Papers***

En el año 2016 se registró una de las filtraciones documentales más significativas de la historia, conocida como los *Panama Papers*, este escándalo, revelado por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), dio a conocer las actividades ilícitas de la

firma de abogados Mossack Fonseca que, durante más de 40 años, facilitó la creación de empresas offshore para eludir impuestos y ocultar fortunas. Los *Panama Papers* expusieron cómo líderes políticos, celebridades, deportistas y empresarios utilizaron paraísos fiscales para evadir responsabilidades fiscales y, en algunos casos, lavar dinero. Los paraísos fiscales, definidos como territorios donde los impuestos son extremadamente bajos o inexistentes, que se han convertido en refugios atractivos para el capital de grandes fortunas, permitiendo evitar regulaciones financieras y fiscales de sus países de origen (Arezki et.al, 2013). Este caso destacó no solo la magnitud de la corrupción financiera, sino también la complicidad de instituciones que, a través de prácticas opacas, permitieron a las élites económicas y políticas esquivar las leyes y perpetuar la desigualdad. (Cabrera, 2020).

### **1.6.2 Caso Fujimori-Montesinos Perú**

Durante la década de los 90 Alberto Fujimori gobernó el Perú justo a su asesor Vladimiro Montesinos, el país vivió una serie de abusos de poder y escándalos de corrupción, un caso fue la desviación de fondos públicos para poder financiar el control de medios de comunicación “diarios chicha” que fueron periódicos que ocupaban titulares escandalosos y llamativos con el propósito de difamar opositores y buscar la reelección por parte de Fujimori. Además, se creó un sistema de espionaje para vigilar opositores y utilizaron sobornos para obtener mayoría en el Congreso como lo revelaron los famosos “vladivideos” que fueron videos grabados por Vladimiro Montesinos donde se mostraba como este personaje sobornaba a políticos, empresarios y medios de comunicación, estas prácticas evidenciaron su intención de perpetuarse en el poder, marcando el comienzo del declive de su régimen esta relación se quebrando luego de conocerse sus delitos. Fujimori pago 15 millones de dólares a Montesinos para que abandone el país, posteriormente Fujimori viaja a Asia y renuncia a la presidencia vía fax desde Japón, mientras tanto, Montesinos

huyó y fue capturado en Venezuela, este desenlace llevó a la destitución de Fujimori por incapacidad moral y marcó el final de su gobierno. Finalmente, ambos fueron procesados y recibieron severas condenas por sus crímenes, en 2009 Fujimori recibió una condena de 25 años de prisión por vulneraciones a los derechos humanos, secuestros asociación ilícita, entre otros, Montesinos también fue condenado por asesinatos y otros delitos similares al de Fjimori, estos juicios pusieron en evidencia los graves actos de corrupción que caracterizaron la gestión de Fujimori, consolidando su legado negativo en la historia peruana (Aguilar, 2024).

## Marco empírico

**Tabla 4**

*Matriz de evidencia empírica*

Tema	Autor/es	Año	Metodología	Resultados
El gasto público y su relación con el Índice de la percepción de la corrupción en el Perú 2000-2020	Halanoca Maldonado Moises	2024	Panel de datos	Se determinó estadísticamente que existe una relación positiva y significativa entre el gasto público y el Índice de la percepción de la corrupción (Halanoca Maldonado, 2024, pág. 56.)
Los efectos de la corrupción sobre el gasto público en los departamentos de Colombia	Juan Camilo Galvis-Ciro Guillermo David Hincapié-Vélez	2022	Panel de datos	Las investigaciones empíricas indican que el incremento de la corrupción en Colombia impacta negativamente el sector salud, al tiempo que provoca un aumento desproporcionado en los recursos asignados a educación e infraestructura. Además, los departamentos más corruptos tienen un presupuesto mayor

					(Galvis-Ciro e Hincapié-Vélez, 2022).
Una investigación sobre la corrupción pública y sus determinantes	Víctor Castañeda Rodríguez	Mauricio	2015	Método generalizado por momentos	En situaciones de alto desempleo, el temor a represalias y la incertidumbre laboral pueden disuadir a las personas de actuar, fortaleciendo así la impunidad. Esta dinámica refuerza la relación positiva entre el desempleo y la corrupción (Castañeda Rodríguez, 2016).
La corrupción y su incidencia en la administración pública; análisis de sus causas y efectos	Miguel Baque-Cantos Diana Peña-Ponce Edwin Miguel Parrales	Augusto Katuska Baque-	2020	Revisión literaria	La corrupción en la administración pública del Ecuador ha tenido un impacto directo en la eficiencia y destino del gasto público ya que el uso indebido de recursos ha provocado que muchas obras se ejecuten con sobrepuestos injustificados, afectando la calidad de los proyectos y limitando su cobertura territorial (Baque-Cantos, Peña-Ponce, & Baque-Parrales, 2020)

Public Spending and Sustainable Human Development in Cameroon: Does corruption matter?	Issa Hamadou y Abdoul Karim	2024	Uso de modelos ARDL (AutoRegressive Distributed Lag) con datos de series temporales entre 2000 y 2021.	El gasto público en educación y salud impacta positivamente el IDH en el corto plazo. La corrupción tiene una relación negativa con el IDH, ya que aumenta el índice de percepción de la corrupción (CPI), lo que limita la eficacia del gasto público. La corrupción interfiere en la transparencia y la eficiencia de las políticas públicas, dificultando el desarrollo humano (Hamadou & Karim, 2024)
The Impact of Public Officials Corruption on the Size and Allocation of U.S. State Spending	Cheol Liu, John L. Mikesell	2014	Modelo econométrico de panel dinámico (GMM)	La corrupción de los funcionarios públicos aumenta significativamente el gasto total en los estados con mayores niveles de corrupción. Además, los estados corruptos tienden a asignar más recursos a rubros que generan mayores oportunidades de soborno, como infraestructura (construcción y

---

				carreteras) y salarios públicos. En cambio, se observa una reducción en el gasto destinado a educación, bienestar social y salud, sectores que ofrecen menos oportunidades para la corrupción (Liu & Mikesell, 2014)
Corruption and the Composition of Public Expenditures: Evidence from OECD Countries	Zohal Hessami	2010	Modelo econométrico de panel de datos	Aumento del gasto en salud y protección ambiental con mayores niveles de corrupción. Disminución en el gasto en protección social y recreación, cultura y religión. Estos resultados son robustos a diferentes especificaciones y el uso de indicadores alternativos de corrupción. La relación de la corrupción con el gasto público varía según el tipo de gasto, con un mayor énfasis en sectores con mayores oportunidades de soborno como salud y medio ambiente (Hessami, 2010)

---

Corruption and the Composition of Government Expenditure	Paolo Mauro	2004	Modelo econométrico de panel de datos	Evidencia de una relación negativa, significativa y robusta entre la corrupción y el gasto público en educación. Los gobiernos corruptos tienden a desviar recursos a sectores donde es más fácil recolectar sobornos. La educación es menos atractiva para la corrupción debido a que no requiere altos insumos tecnológicos ni proveedores oligopólicos. (Mauro, 1988)
Corruption and distortion of public expenditures: Evidence from Africa	Luc-Désiré Omgba y Harouna Sedgo	2021	Modelo econométrico de panel de datos	La corrupción reduce el gasto en capital y aumenta el gasto corriente, lo que lleva a una asignación ineficiente de los recursos públicos. Esto frena el crecimiento económico a largo plazo, ya que los países corruptos invierten menos en sectores clave para el desarrollo (Sedgo & Omgba, 2021)

## **CAPITULO II: Metodología**

### **2.1 Tipo de investigación**

En esta investigación se utiliza un enfoque mixto ya que acoge métodos tanto cuantitativos como cualitativos para lograr una comprensión eficaz del tema investigado partiendo de la descripción de teorías económicas y psicológicas que puedan sustentar el estudio hasta casos de corrupción que se han suscitado en el Ecuador.

### **2.2 Diseño y método de investigación**

Se utilizó un diseño no experimental porque no se manipula las variables estudiadas y de corte longitudinal debido a que se analiza la evolución de las variables a lo largo de un periodo de tiempo determinado. Además, tiene un alcance explicativo y correlacional, explicativo ya que a través del modelo econométrico ARMAX se pretende explicar el comportamiento de la corrupción en función de las variables independientes, correlacional porque busca identificar y cuantificar la relación existente entre el gasto público, el desempleo y el nivel de corrupción en Ecuador. Autores como Carvajal y Segura (2005) mencionan en su investigación acerca de “modelos multivariados de predicción; caso río Cauca” que este modelo econométrico de este tipo mejora significativamente la precisión predictiva ya que, al incorporar estas variables exógenas adicionales, se redujo el error de predicción en un 13.35% ayudando a mejorar y ajustar el modelo.

Dasilva et al. (2022) señala que los modelos autorregresivos de media móvil con términos exógenos se han utilizado ampliamente en diversos campos de estudio siendo especialmente útiles para capturar dinámicas temporales complejas y relaciones de causalidad con variables externas. Este tipo de modelos permite incorporar, además de los valores pasados de la variable dependiente, variables explicativas externas que influyen en su comportamiento, lo cual resulta fundamental en

contextos económicos donde múltiples factores, como el gasto público o el desempleo, pueden afectar fenómenos como la corrupción.

Adicionalmente para poder llevar a cabo con el tercer objetivo específico se implementó un modelo VAR el cual nos permite analizar cómo reacciona la percepción de la corrupción ante cambios inesperados en el gasto público, mostrando así las relaciones dinámicas en el tiempo.

### **2.3 Fuentes de investigación**

Esta investigación utilizó la técnica documental mediante la recolección de Información del Banco Mundial (BM), Banco Central del Ecuador (BCE) y Transparency International para establecer la parte teórica debido a que se buscó información importante y verídica sobre el tema investigado en fuentes confiables como revistas científicas, repositorios, páginas web, etc.

### **2.4 Instrumentos de investigación**

Dado el enfoque cuantitativo y el uso de información secundaria, el principal instrumento utilizado en esta investigación es una base de datos que incorpora variables de fuentes oficiales del gasto público, tasa de desempleo e Índice de la percepción de corrupción con el fin de realizar un análisis econométrico el cual fue realizado mediante un modelo ARMAX y VAR.

### **2.5 Método de análisis de datos Modelo ARMAX**

Esta investigación aplica un enfoque cuantitativo a través del uso del modelo econométrico ARMAX, el cual permite analizar la relación entre el gasto público, el desempleo y el nivel de corrupción en Ecuador durante el período 2000-2023. Este modelo es adecuado para series temporales y permite controlar el efecto de choques pasados, la tendencia aleatoria, y el impacto de variables exógenas. Adicional para el tercer específico se llevó a cabo un modelo VAR con el

fin de analizar las relaciones dinámicas temporales de las dos variables principales de estudio que son el índice de la Percepción de corrupción y el Gasto Público.

El modelo econométrico ARMAX a utilizar será el siguiente:

$$PCI_t = \beta_0 + \sum_{i=1}^p \beta_1 PCI_{t-i} + \sum_{j=1}^q \theta_1 \epsilon_{T-j} + \beta_2 GCFGG_t + \beta_3 D_t + \epsilon_T$$

Donde:

- $PCI$  es la variable dependiente (corrupción en el período  $t$ )
- $GCFGG$  es la variable exógena (gasto público en el período  $t$ )
- $D_t$  es la variable exógena (desempleo en el período  $t$ )
- $\epsilon_t$  es el término de error
- $p, q$  son los rezagos (AR y MA)

Tras efectuar las pruebas de significancia de los parámetros que se reflejan posteriormente se observó que los componentes de medias móviles no resultan estadísticamente significativos. En consecuencia, el modelo ARMAX propuesto se simplifica a una estructura Autorregresiva con Variables Exógenas (ARX) con un rezago óptimo de siete periodos en la variable dependiente.

El modelo Arx (7) a utilizar es:

$$PCI_t = B_0 + \sum_{i=1}^7 \beta_1 PCI_{t-i} + B_2 GCFGG + B_3 D_{t-2} + \epsilon_t$$

Donde:

- $PCI_t$ : Percepción de la corrupción en el periodo  $t$ .
- $PCI_{t-i}$ : Valores rezagados del índice de corrupción.

- $D_{t-2}$ : Desempleo rezagado dos periodos
- $GCFGG_t$ : Gasto Público en el periodo t.
- $B1, B2, B3$  : Coeficientes de las variables independientes.
- $\epsilon_t$  Término de error de la ecuación.

El modelo VAR a utilizar para el tercer objetivo será el siguiente:

$$PCI_t = \alpha_1 + \sum_{i=1}^3 \beta_{1i} PCI_{t-i} + \sum_{i=1}^3 \gamma_{1i} GCFGG_{t-i} + \epsilon_{1t}$$

$$GCFGG_t = \alpha_2 + \sum_{i=1}^3 \beta_{2i} PCI_{t-i} + \sum_{i=1}^3 \gamma_{2i} GCFGG_{t-i} + \epsilon_{2t}$$

Donde:

- $i$  representa el número de rezago (en este caso, 1 a 3).
- $\beta_{1i}$  y  $\gamma_{1i}$  son los coeficientes de los rezagos de la corrupción y del gasto público, respectivamente, en la ecuación de  $PCI_t$ .
- $\beta_{2i}$  y  $\gamma_{2i}$  son los coeficientes correspondientes en la ecuación de  $GCFGG_t$ .
- $\epsilon_{1t}$  y  $\epsilon_{2t}$  son los términos de error aleatorio.

## 2.6 Especificación de variables

**Tabla 5**

*Especificación de variables*

<b>Variable</b>	<b>Tipo de Variable</b>	<b>Tipo de Variable</b>	<b>de Abre</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>de Fuente</b>
<b>Índice de la percepción de la corrupción</b>	Dependiente	Cuantitativa	PCI	Escala de 0 a 100 donde 0 es más corrupto y 100 menos corrupto	Transparency International/Índice de la percepción de la corrupción/ Ecuador/ <a href="https://www.transparency.org/en/cpi/2024">https://www.transparency.org/en/cpi/2024</a>
<b>Gasto público</b>	Independiente	Cuantitativa	GCFGG	Dólares	Banco Central del Ecuador/ Cuentas Nacionales Anuales
<b>Desempleo</b>	Independiente	Cuantitativa	D	Porcentaje de personas que no cuentan con empleo adecuado	Banco Mundial/Desempleo del Ecuador

**Nota:** *Elaboración propia (2025)*

## 2.7 Planteamiento de autorregresivos y medias móviles para el modelo ARMAX

Inicialmente se consideró utilizar un modelo ARMAX para analizar la relación entre gasto público, desempleo y percepción de corrupción en Ecuador, pero el análisis del correlograma de 20 rezagos de la tabla 6 mostró que la autocorrelación simple no presenta un patrón que justifique la inclusión de un componente de medias móviles (MA). Por tanto, se descartó su uso. En cambio, se identificó un pico significativo en el rezago 7 ( $AC = 0.31$ ;  $PAC = 0.26$ ), lo que respalda la incorporación de un componente autorregresivo. De este modo, se optó por estimar un modelo ARX (7), el cual refleja de mejor forma la persistencia temporal observada en la percepción de corrupción

**Tabla 6**

*Planteamiento de autorregresivos y medias móviles*

LAG	AC	PAC	Q	Prob>Q	-1	0	1	-1	0	1
					[Autocorrelation]			[Partial Autocor]		
1	0.1248	0.1259	.40724	0.5234						--
2	-0.0106	-0.0257	.41032	0.8145						
3	-0.1494	-0.1651	1.052	0.7887	--			--		
4	-0.2733	-0.2861	3.313	0.5069	---			---		
5	-0.0325	0.0152	3.3469	0.6467						
6	0.0472	-0.0385	3.4222	0.7543						
7	0.3116	0.2639	6.9124	0.4381		----			----	
8	0.0389	-0.2087	6.9706	0.5398				--		
9	-0.1622	-0.2560	8.0514	0.5290	--			---		
10	-0.1258	.	8.7519	0.5558	--					
11	-0.3317	.	14.024	0.2316	---					
12	-0.1378	.	15.017	0.2405	--					
13	0.0324	.	15.077	0.3025						
14	0.1396	.	16.322	0.2941		--				
15	0.0553	.	16.542	0.3470						
16	-0.1011	.	17.382	0.3613						
17	0.0081	.	17.388	0.4284						
18	-0.1380	.	19.576	0.3572	--					
19	0.0560	.	20.027	0.3929						
20	0.0719	.	21.019	0.3960						

**Nota:** Elaboración en base propia en base a un software estadístico (2025)

## **2.8 Validación del modelo econométrico ARX (7)**

Para garantizar la validez del modelo, se realizaron diversas pruebas de diagnóstico. Las pruebas de Dickey-Fuller confirmaron que todas las series utilizadas son estacionarias. Asimismo, el test de Portmanteau no detectó autocorrelación en los residuos, el test de normalidad de Skewness y Kurtosis mostró que los errores están normalmente distribuidos, y el test de Breusch-Pagan no identificó heterocedasticidad. Adicionalmente, la regresión auxiliar sobre los residuos no reveló problemas de especificación del modelo. Estos resultados validan que el modelo ARX(7) estimado cumple con los supuestos clásicos de la regresión, lo cual refuerza la confiabilidad estadística de las inferencias obtenidas.

**Tabla 7***Resultados de pruebas estadísticas para modelo ARX (7)*

<b>Prueba / Variable</b>	<b>Hipótesis nula (H<sub>0</sub>)</b>	<b>Hipótesis alternativa (H<sub>1</sub>)</b>	<b>Valor p</b>	<b>Interpretación</b>
Dickey-Fuller D_PCI	La serie D_PCI tiene raíz unitaria	La serie D_PCI es estacionaria	0.0010	Se rechaza H <sub>0</sub> . La variable D_PCI es estacionaria.
Dickey-Fuller D_InGCFGG	La serie D_InGCFGG tiene raíz unitaria	La serie D_InGCFGG es estacionaria	0.0000	Se rechaza H <sub>0</sub> . La variable D_InGCFGG es estacionaria.
Dickey-Fuller L2_D_Desempleo	La serie L2_D_Desempleo tiene raíz unitaria	La serie L2_D_Desempleo es estacionaria	0.0005	Se rechaza H <sub>0</sub> . El segundo rezago de la tasa de desempleo es estacionario.
Portmanteau (Autocorrelación)	Los errores del modelo son ruido blanco (no autocorrelación)	Los errores están autocorrelacionados	0.3710	No se rechaza H <sub>0</sub> . No hay evidencia de autocorrelación en los errores.
Skewness/Kurtosis (Normalidad)	Los errores están normalmente distribuidos	Los errores no tienen distribución normal	0.4124	No se rechaza H <sub>0</sub> . Los errores tienen distribución normal.
Breusch-Pagan (Heterocedasticidad)	Varianza constante en los residuos	Presencia de heterocedasticidad (varianza no constante)	0.4028	No se rechaza H <sub>0</sub> . No hay evidencia de heterocedasticidad en los errores.
Regresión auxiliar (errores)	Los regresores explican los residuos (modelo mal especificado)	Los regresores no explican los residuos	0.9302	No se rechaza H <sub>0</sub> . Los residuos no dependen significativamente de los regresores, lo que sugiere que no hay omisión importante de variables.

*Nota:* Elaborado en base a un software estadístico (2025)

## 2.9 Planteamiento de autorregresivos para el modelo VAR

Para la estimación del modelo VAR se determinó el número óptimo de rezagos con el fin de obtener un modelo bien ajustado que pueda explicar las relaciones dinámicas temporales entre las variables de estudio, se utilizó el comando varsoc con un máximo de seis rezagos sobre las variables diferenciadas D\_PCI y D\_InGCFGG arrojando los siguientes resultados

**Tabla 8**

*Rezagos óptimos modelo VAR*

Lag	LL	LR	Df	P	FPE	AIC	HQIC	SBIC
0	45.7925				.00002	-5.15206	-5.14231	-5.05403
1	52.0946	12.604*	4	0.013	.000015*	-5.42289*	-5.39366*	-5.12881*
2	54.0358	3.8825	4	0.422	.00002	-5.18068	-5.13196	-4.69056
3	55.9869	3.9022	4	0.419	.000027	-4.93963	-4.87143	-4.25346
4	58.8855	5.7973	4	0.215	.000035	-4.81006	-4.72237	-3.92784
5	62.6398	7.5086	4	0.111	.000047	-4.78116	-4.67398	-3.70288
6	65.9588	6.6379	4	0.156	.000082	-4.70103	-4.57436	-3.42671

**Nota:** *Elaboración en base propia en base a un software estadístico (2025)*

Se puede observar en la tabla 8 los criterios de información AIC y SBIC, indican el rezago óptimo es 1 sin embargo, se decidió utilizar un modelo VAR (3) al presentar un mejor ajuste en los residuos y mayor consistencia en las relaciones dinámicas entre las variables, además garantizar la estabilidad del modelo.

## 2.10 Validación del modelo econométrico VAR

Para comprobar que el modelo VAR es adecuado, se aplicaron varias pruebas estadísticas, en primer lugar, se utilizó la prueba de Lagrange-Multiplier para verificar si existía autocorrelación en los residuos, los resultados mostraron que no hay evidencia de autocorrelación significativa, ya que los valores p obtenidos para los rezagos 1 y 2 fueron

superiores a 0.05. Luego, se aplicó la prueba de Jarque-Bera para evaluar la normalidad de los residuos, los resultados indicaron que los residuos siguen una distribución normal. Finalmente, se verificó la estabilidad del modelo a través del análisis de los valores propios. Todos estos se encontraron dentro del círculo unitario, lo que confirma que el modelo cumple con la condición de estabilidad necesaria en este tipo de análisis.

**Tabla 9***Pruebas de validación para el modelo VAR (3)*

<b>Prueba / Variable</b>	<b>Hipótesis nula (H<sub>0</sub>)</b>	<b>Hipótesis alternativa (H<sub>1</sub>)</b>	<b>Valor p</b>	<b>Interpretación</b>
LM Test (lag 1)	No hay autocorrelación en los residuos	Hay autocorrelación en los residuos	0.29979	No se rechaza H <sub>0</sub> . No existe autocorrelación significativa en el rezago 1.
LM Test (lag 2)	No hay autocorrelación en los residuos	Hay autocorrelación en los residuos	0.68126	No se rechaza H <sub>0</sub> . No existe autocorrelación significativa en el rezago 2.
Jarque-Bera (D_PCI)	Los residuos siguen una distribución normal	Los residuos no siguen una distribución normal	0.60832	No se rechaza H <sub>0</sub> . Los residuos presentan normalidad.
Jarque-Bera (D_InGCFGG)	Los residuos siguen una distribución normal	Los residuos no siguen una distribución normal	0.88422	No se rechaza H <sub>0</sub> . Los residuos presentan normalidad.
Jarque-Bera (Sistema)	Los residuos del sistema son normalmente distribuidos	Los residuos del sistema no son normalmente distribuidos	0.87143	No se rechaza H <sub>0</sub> . El sistema cumple con el supuesto de normalidad.
Estabilidad del modelo	Todos los valores propios están dentro del círculo unitario	Al menos un valor propio está fuera del círculo unitario	----	Todos los valores propios están dentro del círculo. El modelo es estable.

*Nota:* Elaborado en base a un software estadístico (2025)

### **CAPÍTULO III: Resultados y Discusión**

La revisión de este capítulo se fundamenta en el análisis del cumplimiento de los objetivos planteados en tres apartados principales: a) describir casos de corrupción en el Ecuador durante el período 2000-2023, b) estimar, mediante un modelo econométrico ARMAX, la relación entre el gasto público, el desempleo y la corrupción en el país, y c) analizar la relación dinámica entre el gasto público y la percepción de corrupción en el Ecuador mediante funciones de impulso-respuesta derivadas de un modelo VAR..

#### **3.1 Análisis de los casos de corrupción en Ecuador durante el periodo 2000-2023**

La corrupción ha sido una constante en la historia reciente del Ecuador, manifestándose en diversas formas y afectando profundamente la estructura política, económica y social del país. Según Sánchez (2021), la corrupción en Ecuador ha tenido un impacto significativo en el ámbito económico, político y social, siendo un fenómeno que ha persistido a lo largo de los años. Diversos estudios han señalado que la corrupción en Ecuador no es únicamente un problema de actores individuales, sino un síntoma de un sistema institucional frágil y permeable a intereses privados. De acuerdo con Alarcón (2021), factores como la inestabilidad institucional, la ausencia de políticas públicas y la debilidad normativa han afectado la eficiencia en la lucha contra la corrupción en el país. Villacís (2021) menciona que el debilitamiento de los organismos de control, la falta de independencia judicial y la concentración del poder político han facilitado prácticas corruptas de manera sistemática, por ende, estos factores han creado un entorno propicio para el mal uso de recursos públicos, especialmente en sectores como la contratación pública y el financiamiento de campañas. Esta situación ha tenido implicaciones directas sobre la eficiencia del gasto público y, en consecuencia, sobre las condiciones sociales y económicas del país.

Durante el período comprendido entre 2000 y 2023, Ecuador ha enfrentado una serie de transformaciones políticas, económicas y sociales que han creado condiciones propicias para la reproducción de esquemas de corrupción. Diversos estudios, como el de Cuzme et al. (2023), advierten que factores como la concentración del poder político, la debilidad de los mecanismos de control y la inestabilidad institucional han sido determinantes históricos en la persistencia del fenómeno.

### **3.1.1 El Caso Petroecuador**

Deriva de la investigación llevada a cabo por el consorcio Internacional de Periodistas en 2016 denominada *Panama papers*. Álex Bravo fue el primer detenido ya que se evidenció que estaba involucrado con empresas offshore como Girbrea S.A. donde había transacciones a los contratistas de la petrolera. Además, el ex gerente de la empresa fue acusado por enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias. Posteriormente el gerente de la contratista Oil Service & Solutions fue el segundo detenido, pero en 2017 quedó libre. En 2018 había 18 personas vinculadas a la investigación por cohecho. 13 de ellos fueron acusados como autores del delito mientras que los 5 restantes como coautores. Dentro de la primera agrupación están nombres como: Humberto Guarderas, Arturo Escobar, Andrés Pareja Yannuzzelli y Álex Bravo entre otros. Cabe recalcar que del primer grupo 4 son exfuncionarios petroleros y los demás son contratistas de Petroecuador implicando pérdidas al Estado por USD 25 millones (REAL, 2018).

### **3.1.2 El Caso Sobornos**

Según el Observatorio Derechos y Justicia (2020) en este proceso penal, liderado por la fiscal general del Estado, Dra. Diana Salazar demostró que en 2012 y 2016 operaba una red de sobornos de contratistas a altos funcionarios del gobierno de Rafael Correa, con el fin de obtener contratos. La Fiscalía sostiene que estos sobornos se efectuaban mediante cruce de facturas y pagos

en efectivo, en su mayoría para financiar campañas políticas del movimiento Alianza PAIS. El caso surgió a partir de un expediente periodístico llamado “Receta Para el Arroz Verde” que expone aportes millones con el propósito de financiar la campaña electoral del binomio Correa-Glas y listas de candidatos oficialistas. El 7 de abril de 2020, se dio a conocer la sentencia tomada de manera telemática por el Tribunal integrado por los jueces Drs. Iván León, Iván Saquicela y Marco Rodríguez. En esta decisión, se condenó a Rafael Correa, a 8 años de prisión por cohecho. Además, se dictó la misma condena a varios empresarios implicados en la entrega de sobornos a cambio adjudicaciones de obras, como: Edgar Salas León, Bolívar Sánchez, William Wallace, Ramiro Galarza Andrade, Rafael Córdova, Víctor Manuel Fontana, Teodoro Calle, Mateo Cho entre otros.

### **3.1.3 El Caso Metástasis**

El Caso Metástasis público desde finales de 2023, es catalogado como el más grande de la historia de corrupción y narcotráfico ya que existen 52 acusados de conspirar con el narcotraficante Leandro Norero quien fue asesinado en 2022 en un centro penitenciario. Las acusaciones involucraban sobornos, manipulación de procesos legales y delincuencia organizada que facilitaron actividades ilícitas. Las investigaciones han mostrado que las relaciones que tenía Norero eran con altos cargos públicos como el expresidente de la Judicatura Wilman Terán (Voss, 2024).

La Fiscalía General del Estado (2024) sentenció a 20 de los 21 procesados por este delito de delincuencia organizada. Se probó que servidores policiales, penitenciarios, abogados, jueces, fiscales y civiles crearon de forma consciente y voluntaria la estructura criminal. Algunas sentencias fueron: Wilman Gabriel Terán, Víctor Hugo A. B., Fernando Andrés G.A. a 9 años y 4 meses de prisión como colaboradores con agravantes.

### **3.1.4 El Caso Odebrecht**

La empresa brasileña famosa por escándalos de corrupción es Odebrecht S.A que tiene presencia en más de 20 países. Los servicios que da están relacionados con la infraestructura, construcción y la ingeniería. Este escándalo sale a la luz por medio de la investigación denominada Lava Jato la cual mostró que funcionarios públicos y partidos políticos en toda Latinoamérica recibían sobornos para llevar procesos ilegales de contratación pública. En Ecuador la empresa realizó trabajos de infraestructuras desde 1997. Sin embargo, para 2016 se la contrató para obras importantes para el país como la hidroeléctrica San Francisco, Central Manduriacu, Ruta Viva entre otras. La comisión Anticorrupción en Ecuador proporcionó un informe que planteaba que había un 82% de incremento en el pago final de proyectos como la Central Manduriacu y la Refinería del Pacífico (Mediavilla & Jeverson, 2019).

La investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos reveló que entre 2001 y 2016, Odebrecht, implementó un esquema de sobornos a nivel global para asegurar contratos y mantener relaciones comerciales favorables. Para llevar a cabo este plan, la empresa diseñó una estructura financiera secreta que más tarde evolucionó en la División de Operaciones Estructuradas, una unidad independiente que gestionaba pagos ilícitos a funcionarios, políticos y partidos políticos. Los sobornos ascendieron a \$788 millones para varios países en la región como Ecuador y Brasil y países africanos como Angola y Mozambique (Guzmán, 2018).

### **3.2 Resultados del modelo ARX e interpretación**

El modelo presenta un estadístico de Wald de 29.83 con un valor p de 0.000, lo que indica que, en conjunto, las variables explicativas son significativas. El log-likelihood de 27.07 sugiere un buen ajuste y el error estándar del modelo ( $\sigma = 0.057$ ) es relativamente bajo, lo que indica

una adecuada precisión de los estimadores. En la tabla 10 consta los resultados del modelo planteado.

**Tabla 10**

*Resultados de la regresión del modelo ARX con 7 rezagos*

<b>D_PCI</b>	<b>Coef.</b>	<b>Std. Erro.</b>	<b>Z</b>	<b>P&gt; z </b>
D_InGCFGG	.7316125	.2370259	3.09	0.002
L2_D_Desempleo	.1714746	.0816298	2.10	0.036
L7	.7733292	.1514368	5.11	0.000
Number of obs	21		Wald chi2	29.83
Log likelihood	27.07367		Prob > chi2	0.0000

*Nota:* Elaborado en base a un software estadístico (2025)

### 3.2.1 Gasto Público y Percepción de Corrupción

El modelo revela que un incremento del 1% en el gasto público (D\_InGCFGG) está asociado a un aumento de aproximadamente 0.73 puntos en el índice de percepción de la corrupción. Este hallazgo es estadísticamente significativo al nivel del 1% ( $p = 0.002$ ), lo que respalda la idea de una relación positiva entre el gasto gubernamental y la percepción de prácticas corruptas dentro del Estado y este resultado tiene implicaciones importantes sobre la forma en que se estructura y ejecuta el gasto público en Ecuador. Según Delavallade (2006), en muchos países en desarrollo, la corrupción distorsiona la asignación de recursos públicos, favoreciendo áreas menos transparentes, como la administración general o la defensa, en detrimento de sectores clave como salud y educación. Esta desviación no solo reduce la eficiencia del gasto, sino que también alimenta la percepción pública de mala administración de los recursos.

Complementando este hallazgo, el estudio de Wong (2016) sugiere que el efecto del gasto público sobre la percepción de corrupción depende de la naturaleza de la corrupción en el contexto específico. En Ecuador, donde la corrupción suele manifestarse en forma de malversación de fondos y contratos irregulares como se ha revisado en casos locales, entonces, es probable que el aumento del gasto público refuerce la percepción negativa de la corrupción. Sin embargo, en contextos donde predomina el clientelismo político, como podría ser el caso en algunos países de América Latina, un aumento en el gasto podría mejorar temporalmente la percepción institucional debido a la distribución de recursos a sectores específicos de la población, lo que no necesariamente refleja un uso eficiente o transparente del presupuesto.

Este patrón de resultados también encuentra respaldo en el análisis de Halanoca-Maldonado (2024) sobre el caso de Perú, que evidenció una fuerte correlación positiva entre el gasto público y la percepción de corrupción, especialmente en contextos donde existen fallas de transparencia y control en el manejo de los recursos. Estos hallazgos subrayan que, en ausencia de mecanismos eficaces de fiscalización, el gasto público elevado tiende a asociarse con una creciente percepción de corrupción, lo que refuerza la desconfianza de la ciudadanía hacia la gestión pública. Adicionalmente, Liu y Mikesell (2014) encontraron que los estados estadounidenses más corruptos tienden a destinar mayores recursos a rubros propensos al soborno, como la construcción y los salarios públicos, lo cual refuerza la hipótesis de que un incremento en el gasto, sin mecanismos adecuados de control, puede facilitar comportamientos corruptos.

### **3.2.2 Desempleo y Percepción de Corrupción**

En cuanto al desempleo el coeficiente de L2\_D\_Desempleo es +0.1714746 y es estadísticamente significativo al 5% ( $p = 0.036$ ), lo que implica que un aumento del 1% en la

tasa de desempleo dos años atrás se asocia con un incremento de 0.171 puntos en la percepción de corrupción en el presente. Este resultado refleja cómo el desempleo pasado influye en la percepción actual de la corrupción, sugiriendo que los efectos negativos del desempleo, como la insatisfacción social y la desconfianza hacia las instituciones, pueden acumularse a lo largo del tiempo. El desempleo se asocia con condiciones sociales que pueden facilitar la corrupción al aumentar la vulnerabilidad social y la insatisfacción de la ciudadanía, lo que puede hacer que la corrupción sea vista como una forma de acceder a recursos limitados o sobrevivir. Este resultado es consistente con investigaciones previas, como la de Kaufmann (2004), quien sostiene que el desempleo genera tensiones sociales que pueden fomentar prácticas corruptas, tanto en el sector público como privado. Rodríguez-Pose y Di Cataldo (2015) también sugieren que la inseguridad laboral y la falta de oportunidades laborales pueden inducir a las personas a ver la corrupción como un medio para obtener beneficios personales, incluso en situaciones donde la corrupción pueda tener consecuencias a largo plazo para la sociedad. Castañeda Rodríguez (2016) complementa esta visión al indicar que, en situaciones de desempleo elevado, el miedo y la incertidumbre laboral desincentivan la denuncia ciudadana, fortaleciendo la impunidad y perpetuando la corrupción.

### **3.2.3 Interpretación del autorregresivo lag (7)**

El coeficiente del término autorregresivo es +0.7733292 con un valor  $p = 0.000$ , lo que indica que el crecimiento de la percepción de corrupción en el presente está positivamente influenciado por su valor registrado siete años atrás. Este resultado sugiere que la corrupción tiene

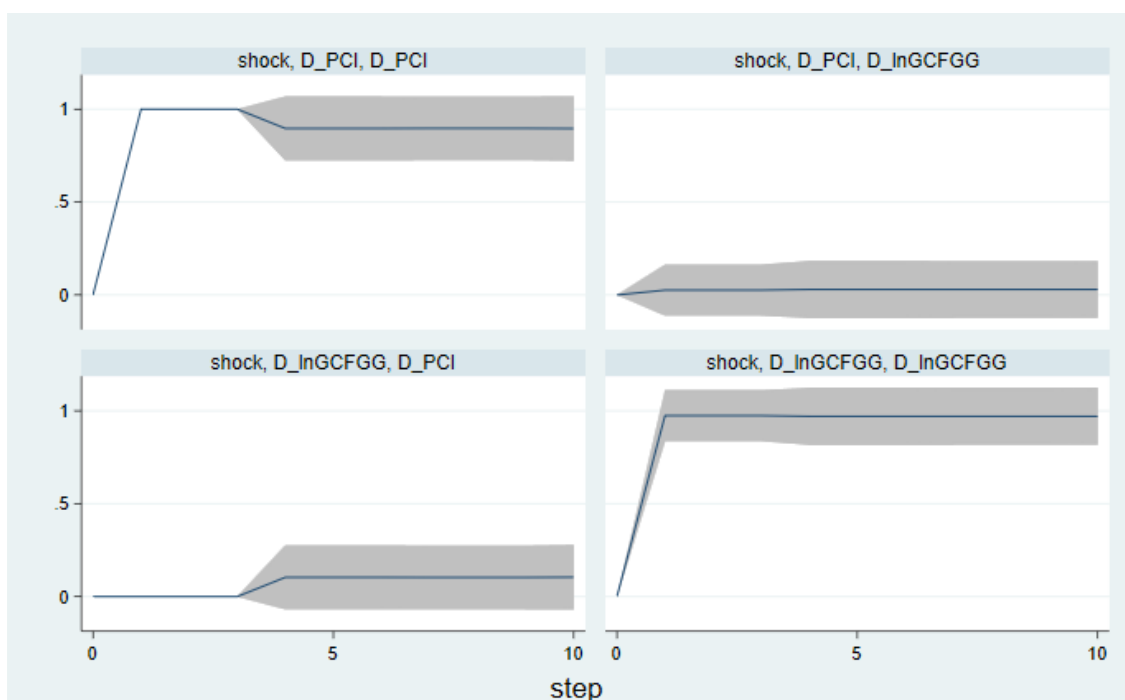
una fuerte persistencia temporal, ya que los efectos de la corrupción en el pasado continúan impactando la percepción actual. La alta significancia y el valor relativamente alto del coeficiente reflejan que la corrupción tiende a autoperpetuarse a lo largo del tiempo, lo que puede ser consecuencia de estructuras institucionales débiles y la acumulación de prácticas corruptas, las cuales se mantienen a lo largo de los años, incluso cuando las condiciones sociales y políticas cambian. Bissessar, (2009), analizó la corrupción en distintos niveles de ingreso encontró que los países de ingresos bajos y altos tienden a mantener niveles estables de corrupción a lo largo del tiempo, mostrando una fuerte persistencia. Sotavento et.al., (2019) muestran que, si no hay vigilancia constante, incluso cuando se introducen reformas, la corrupción tiende a mantenerse o regresar, configurando ciclos o estados estables de corrupción.

### 3.3 Impulso-respuesta de la corrupción y el gasto público mediante un modelo VAR

El análisis de impulso-respuesta derivado del modelo VAR permite examinar cómo un choque o impulso en el gasto público afecta la evolución de la percepción de la corrupción en el tiempo.

**Figura 2**

*Impulso-respuesta entre la corrupción y el gasto público*



*Nota:* Elaborado en base a un software estadístico (2025)

En el grafico superior izquierdo muestra la respuesta del índice de la percepción de la corrupción ante un shock o aumento de misma variable, cuando hay un aumento inicial en la percepción de la corrupción esta tiende a mantenerse alta durante los primeros tres periodos, a partir del cuarto en adelante se mantiene estable, es decir, deja de aumentar, entonces, los efectos

de un cambio en el índice de la percepción de la corrupción tiende a persistir en el tiempo pero no crecerá indefinidamente.

En el grafico superior derecho se observa el efecto de un shock en la percepción de corrupción sobre el gasto público, refleja que un aumento en la percepción de la corrupción no genera cambios importantes en el gasto publico ya que este último se mantiene constante sin alteraciones a lo largo del tiempo por lo tanto la corrupción no tiene efectos directos sobre el gasto público.

El grafico inferior izquierdo presenta cual es el efecto de un aumento o shock del gasto público en la percepción de la corrupción, indica que cuando el gasto publico aumenta la percepción también tiende a aumentar ligeramente en los primeros periodos. Sin embargo, el efecto no perdura a lo largo del tiempo si no que se estabiliza rápidamente, entonces un mayor gasto público puede influir en la percepción de prácticas corruptas, aunque no sea muy duradero dicho efecto.

Finalmente, en el gráfico inferior derecho indica el efecto de un aumento en el gasto público sobre la misma variable, se observa que cuando existe un aumento en el gasto publico este tiende a mantenerse elevado durante los primeros periodos y luego se estabiliza sin cambios relevantes.

### 3.3.1 Cusalidad de Granger

Con el fin de profundizar en la relación dinámica entre las variables gasto público ( $D\_lnGCFGG$ ) y percepción de corrupción ( $D\_PCI$ ), se aplicó la prueba de causalidad de Granger a partir del modelo VAR.

**Tabla 11**

*Causalidad de granger*

<b>Equation</b>	<b>Excluded</b>	<b>Chi2</b>	<b>Prob &gt; chi2</b>
D_PCI	D_lnGCFGG	5.4531	0.020
D_PCI	ALL	5.4531	0.020
D_lnGCFGG	D_PCI	.02816	0.867
D_lnGCFGG	ALL	.02816	0.867

*Nota:* Elaborado en base a un software estadístico (2025)

En primer lugar, se observa que el gasto público tiene un efecto estadísticamente significativo sobre la percepción de corrupción, con un valor p de 0.020, lo que permite rechazar la hipótesis nula de ausencia de causalidad. Esto indica que las variaciones en el gasto público contribuyen a explicar y predecir las variaciones futuras en la percepción de corrupción dentro del país. En otras palabras, los cambios en el gasto público preceden y afectan la manera en que se percibe la existencia de prácticas corruptas, lo cual es coherente con lo planteado en los modelos anteriores, donde se evidencia que un incremento en el gasto público puede generar desconfianza sobre su adecuada administración. Por otro lado, al analizar si la percepción de corrupción tiene la capacidad de predecir variaciones en el gasto público, los resultados muestran un valor p de 0.867, muy por encima del nivel de significancia del 5%. Esto implica que no existe evidencia estadística para afirmar que las percepciones de corrupción condicionan las decisiones o el comportamiento

futuro del gasto público. Es decir, aunque se perciba mayores niveles de corrupción, esto no se traduce de forma directa en modificaciones a las políticas fiscales o en los niveles de gasto del gobierno.

### 3.3.2 Estabilidad del Modelo VAR

Con el fin de comprobar la estabilidad del modelo VAR estimado, se aplicó el procedimiento varstable, la condición necesaria para asegurar la estabilidad del modelo es que todos los módulos de los sean menores a uno, lo que garantiza que las series se mantengan estables a largo plazo y no presentan explosiones ni inestabilidades dinámicas.

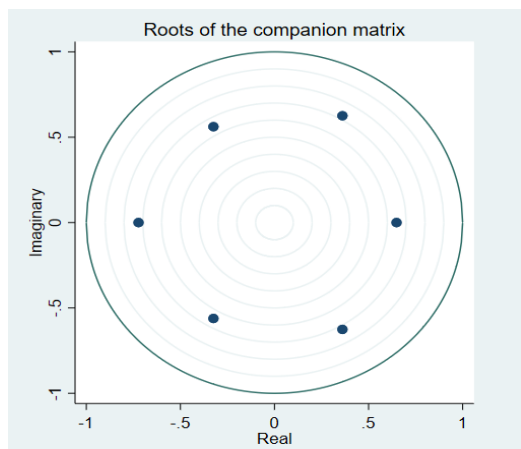
**Tabla 12**

*Estabilidad del modelo VAR*

Eigenvalue		Moduls
.3612825 +	.6257596i	.722565
.3612825 -	.6257596i	.722565
-.7225649		.722565
.6485972		.648597
-.3242986 +	.5617017i	.648597
-.3242986 -	.5617017i	.648597

*Nota:* Elaborado en base a un software estadístico (2025)

En la tabla 12 se observa que todos los módulos de los valores propios se encuentran por debajo de 1, con valores máximos de 0.722565. Esto confirma que el modelo VAR es estable y, por lo tanto, es adecuado para realizar ejercicios de simulación dinámica, como las funciones de impulso-respuesta.

**Figura 3***Estabilidad del modelo por puntos*

**Nota:** Elaborado en base a un software estadístico (2025)

En la figura 3 los puntos representan los valores propios del modelo, y al encontrarse dentro del círculo unitario ya que sus módulos son menores a uno), se confirma que el modelo es estable. El cumplimiento de la condición de estabilidad respalda la validez de las estimaciones y permite interpretar los resultados con mayor confianza, pues asegura que el modelo no viola los supuestos fundamentales requeridos para este tipo de análisis.

### **Conclusiones:**

Este fenómeno de la corrupción ha estado presente de manera sistemática en distintos gobiernos y contextos. Casos como Petroecuador, Sobornos, Odebrecht y Metástasis evidencian que la corrupción en Ecuador no es un hecho aislado, sino estructural, afectando el uso eficiente de los recursos públicos, estos casos permiten observar patrones de impunidad, debilidad institucional y uso político del poder, elementos que han afectado la confianza ciudadana y han generado distorsiones en la administración del gasto público.

La estimación entre el gasto público y la percepción de corrupción en el Ecuador mostró la relación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables. El resultado obtenido indica que un aumento en el gasto público se asocia con un incremento en el índice de la percepción de corrupción, esto sugiere que en ausencia de mecanismos adecuados de transparencia el crecimiento del gasto público puede intensificar la percepción de la corrupción, especialmente en contextos donde los fondos públicos han sido históricamente mal administrados o desviados. Además, el desempleo también mostró una relación positiva y significativa con la percepción de la corrupción lo que refleja cómo la falta de empleo genera insatisfacción social, desconfianza institucional y una mayor percepción de prácticas corruptas, se identificó que un aumento en la tasa de desempleo con dos años de rezago eleva la percepción de la corrupción actual. Los hallazgos respaldan estudios previos que vinculan el malestar económico con el deterioro de la gobernanza y el aumento de prácticas ilícitas en la gestión pública. El coeficiente autorregresivo muestra que el valor actual de la percepción de corrupción está altamente influenciado por su propio valor en el pasado, lo cual confirma que la corrupción tiende a autoperpetuarse a través del tiempo.

Mediante la aplicación de un modelo VAR entre el gasto público y la percepción de corrupción, se verificó que el gasto público ejerce causalidad sobre la percepción de corrupción a través de

causalidad de Granger, mientras que no se encontró evidencia de que la corrupción tenga un efecto de retroalimentación hacia el gasto público. Este resultado refuerza la hipótesis de que el crecimiento del gasto, en contextos de instituciones frágiles como el ecuatoriano, puede estar vinculado a prácticas que incrementan la percepción de corrupción. Asimismo, las funciones de impulso-respuesta confirmaron que un aumento en el gasto público genera en el corto plazo un efecto positivo sobre la percepción de corrupción, aunque este efecto tiende a estabilizarse y disminuir en el mediano plazo, estos hallazgos sugieren que, en el caso ecuatoriano, los incrementos de gasto público podrían estar percibidos socialmente como oportunidades para el desvío de recursos o el uso indebido de fondos, particularmente en ausencia de mecanismos eficaces de control y transparencia.

En futuras investigaciones se recomienda orientar hacia el análisis de cómo la corrupción interactúa con otras variables económicas y sociales, además de realizar estudios comparativos con países latinoamericanos con contextos similares para poder ampliar la comprensión del fenómeno y ofrecer insumos para la formulación de políticas públicas más efectivas en la lucha contra este fenómeno.

..

## Referencias bibliográficas

Ackerman, S. (1999). *Corruption and Government CAUSES, CONSEQUENCES, AND REFORMS*. Cambridge University Press.

doi:<https://doi.org/10.1017/CBO9781139175098>

Aguilar, A. (2024). *Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos: el entorno de corrupción y muerte que rodeó a la dupla más polémica de los años noventa en el Perú*. Retrieved from infobae: <https://www.infobae.com/peru/2024/09/11/alberto-fujimori-y-vladimiro-montesinos-el-entorno-de-corrupcion-y-muerte-que-rodeo-a-la-dupla-mas-polemica-de-los-anos-noventa-en-el-peru/>

Alarcón, M. (2021). Patrones que han afectado la eficiencia en la lucha contra la corrupción en Ecuador : inestabilidad y falta de independencia institucional, ausencia de políticas públicas y debilidad normativa. *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales*. Retrieved from <https://collections.fes.de/publikationen/content/zoom/875223>

Al-Faryan, M. A. (2024). Agency theory, corporate governance and corruption: an integrative literature review approach. *Cogent Social Sciences*, 10(1).  
doi:<https://doi.org/10.1080/23311886.2024.2337893>

Arezki, R., Rota-Graziosi, G., & Senbet, L. (2013). Capital Flight Risk. *International Monetary Fund*, 50(3), 48–49. Retrieved from <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2013/09/pdf/Arezki.pdf>

Arteaga, Y. (2024). La corrupción en Ecuador y su impacto en el desarrollo económico y social. *Revista INSTA*, 7(2).

- Astudillo Muñoz, J. L. (2023). Un estudio de las principales causas y factores que generan corrupción. *Scielo*, 8(24), 265-289. doi:<https://doi.org/10.32870/dgedj.v8i24.599>
- Bandura, A. (2002). Selective Moral Disengagement in the Exercise of Moral Agency. *Journal of Moral Education*, 2(31), 101-119. doi:<https://doi.org/10.1080/0305724022014322>
- Baque, M., Peña, D., & Baque, E. (2020). La corrupción y su incidencia en la administración pública; análisis de sus causas y efectos. *FIPCAEC*, 5(17), 137-157. doi:<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i5.189>
- Baque-Cantos, M., Peña-Ponce, D., & Baque-Parrales, E. (2020). <http://fipcaec.com/ojs/index.php/esFIPCAEC> (núm. 17) Vol. 5, Año 5 Marzo, Edición Especial 2020, pp. 137-157 La corrupción y su incidencia en la administración pública; análisis de sus causas y efectos. *FIPCAEC*, 5(17), 137-157. doi:<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i5.189>
- Barcelona Centre for International Affairs. (2013). *Lucio Gutiérrez Borbúa*. Retrieved from <https://www.cidob.org/lider-politico/lucio-gutierrez-borbua>
- Bastidas, C., Andocilla, J., & Franco, W. (2016). *Revista Publicando*, 3(7), 553-561.
- BCE. (2023). *23 años de dolarización: El camino hacia la estabilidad monetaria*. Retrieved from Banco Central del Ecuador.
- Becker, G. S. (1968). Crime and Punishment: An Economic Approach. *The Journal of Political Economy*, 76(2), 169-217. Retrieved from [https://www.brown.edu/Departments/Economics/Faculty/Glenn\\_Loury/louryhomepage/teaching/Ec%20222/Becker-Economics%20of%20Crime.pdf](https://www.brown.edu/Departments/Economics/Faculty/Glenn_Loury/louryhomepage/teaching/Ec%20222/Becker-Economics%20of%20Crime.pdf)

- Bigio, S., & Ramírez, N. (2007). *Corrupción e indicadores de desarrollo en el Perú y el mundo: una revisión empírica*. Retrieved from ASOCIACION PERUANA DE ECONOMÍA:  
<https://perueconomics.org/wp-content/uploads/2014/01/WP-111.pdf>
- Bissessar, N. (2009). Does Corruption Persist In Sub-Saharan Africa? *International Advances in Economic Research*, 15, 336-350. doi:<http://dx.doi.org/10.1007/s11294-009-9210-2>
- Cabrera, J. (2020). *PARAÍOS FISCALES, SUS APORTES A LA CORRUPCIÓN*. Retrieved from Investigación Y Desarrollo: <https://dicyt.uajms.edu.bo/revistas/index.php/investigacion-y-desarrollo/article/view/1093>
- Caruso, M. (2009). EL CONCEPTO DE LA CORRUPCIÓN. SU EVOLUCIÓN HACIA UN NUEVO DELITO DE FRAUDE EN EL DEPORTE COMO FORMA DE CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PRIVADO. *Foro, Nueva época*(9), 145-172.
- Carvajal, Y., & Segura, M. (2005). Modelos multivariados de predicción de caudal mensual utilizando variables macroclimáticas: Caso de estudio Río Cauca. *Dialnet*, 7(1). Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9821496.pdf>
- Castañeda Rodriguez, V. M. (2016). Una investigación sobre la corrupción pública y sus determinantes. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 61(227), 103-135.
- CEPAL. (2023). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* .
- CEPAL. (2024). *Panorama Social de América Latina y el Caribe* . Retrieved from <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7bd0dd87-875f-48b8-a803-1d5cefe23426/content>

- Cortés, K. (2016). *LA TEORÍA DE LA RENT SEEKING: UNA HERRAMIENTA PARA LA EVALUACIÓN ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA*. Retrieved from ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO:  
<https://repositorio.escuelaing.edu.co/bitstream/handle/001/512/Cort%C3%A9s%20Agua%20%20Kenneth%20Leonardo-2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cuzme, L., Marin, J., Delgado, O., & Castrom, D. (2023). Hacia comprender los determinantes históricos y macroeconómicos de la corrupción en Ecuador: Un estudio desde la criminología crítica. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 303-316. doi:<http://doi.org/10.5281/zenodo.7901738>
- Dasilva, A., Saulo, H., Vila, R., Fiorucci, J., & Pal, S. (2022). Parametric quantile autoregressive moving average models with exogenous terms applied to Walmart sales data. *arXiv* .  
doi:<https://doi.org/10.48550/arXiv.2206.00132>
- Dávalos, M. (2004). *La dolarización en Ecuador*. Retrieved from The University of New Mexico:  
[https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1025&context=abya\\_yala](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1025&context=abya_yala)
- Delavallade, C. (2006). Corruption and Distribution of Public Spending in Developing Countries. *Researchgate*, 2(30), 222-239. doi:10.1007/BF02761488
- Desfrancois, P., & Mayorga, T. (2022). La corrupción en el Ecuador: un análisis económico. *Revista Colombiana De Ciencias Administrativas*, 4(2), 8-25.  
doi:<https://doi.org/10.52948/rcca.v4i2.614>
- Diego Bautista, O. (2012). El problema de la corrupción en América Latina y la incorporación de la ética para su solución. *Espacios Públicos*, 15(35), 48-62.

- FGE. (2024). *Caso Metástasis: Fiscalía obtiene sentencia contra 20 procesados por delincuencia organizada*. Retrieved from Fiscalía General del Estado:  
<https://www.fiscalia.gob.ec/caso-metastasis-fiscalia-obtiene-sentencia-contra-20-procesados-por-delincuencia-organizada/>
- Franco, D. (2020). *Los efectos de la corrupción en la economía de México*. Retrieved from Centro de Investigaciones Socioeconómicas:  
<https://www.cise.uadec.mx/produccionacademica/tesis.php>
- Fundación Ciudadanía y Desarrollo. (2023, Enero). *Barómetro de la corrupción*. Retrieved from  
<https://www.ciudadaniaydesarrollo.org/publicaciones/barometrocorrupcionecuador2022/>
- Galvis-Ciro, J., & Hincapié-Vélez, G. (2022). Los efectos de la corrupción sobre el gasto público en los departamentos de Colombia. *Apuntes del Cenes*, 41(73), 229-264.  
doi:<https://doi.org/10.19053/01203053.v41.n73.2022.13555>
- Galvis-Ciro, J., & Hincapié-Vélez, G. (2022). Los efectos de la corrupción sobre el gasto público en los departamentos de Colombia. *Apuntes del Cenes*, 41(73), 229-264.
- Garrochamba, A. (2017, Diciembre). Gasto público y su efecto en la desigualdad de Ecuador. *Revista Económica*, III(1), 9-10.
- Ghosh, S., & Neanidis, K. (2017). Corruption, Fiscal Policy, and Growth: a Unified Approach. *The B.E. Journal of Macroeconomics*, 17(2). doi:<https://doi.org/10.1515/bejm-2016-0010>
- Gómez, C. (2004). El análisis económico de la corrupción. *Dialnet*(10), 127-147. Retrieved from  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2697848>

- Groenendijk, N. (1997). A principal-agent model of corruption. *Kluwer Academic Publishers*, 207-229. Retrieved from <https://ris.utwente.nl/ws/files/6653794/principal-agent.pdf>
- Guevara, M. (2019). *EL CRECIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO Y EL ENDEUDAMIENTO DEL ECUADOR, PERÍODO 2008-2017*. Retrieved from Repositorio Universidad Técnica de Ambato: <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/4b1dfd1c-e686-4fe6-b8bd-da952725611d/content>
- Guilli, J. J. (2014, Octubre). LA CORRUPCIÓN: ANÁLISIS DE UN CONCEPTO COMPLEJO. *Revista de Instituciones, Ideas y Mercado*(61), 39-63. Retrieved from [https://www.eseade.edu.ar/wp-content/uploads/2016/08/gilli\\_riim61.pdf?utm\\_](https://www.eseade.edu.ar/wp-content/uploads/2016/08/gilli_riim61.pdf?utm_)
- Guzmán, N. (2018). *Estudio de caso: Odebrecht*. Retrieved from Repositorio Institucional Universidad EAFIT: <https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/67d292f6-8378-41ea-a179-46ea1b1b5ef4/content>
- Halanoca Maldonado, M. (2024). El gasto público y su relación con el índice de percepción de la corrupción en el Perú, 2000 - 2020. *UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA*. doi:<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/62059c4e-0c23-4a4e-bc55-2bb23c2cfb71/content>
- Hamadou, I., & Karim, A. (2024). Public Spending and Sustainable Human Development. *International Journal of Finance, Economics and Business*, 3(1). doi:<https://doi.org/10.56225/ijfeb.v3i1.288>
- Harberger, A. (1954). Monopoly and Resource Allocation. *American Economic Association*, 44(2), 77-87. Retrieved from <https://www.jstor.org/stable/1818325>

- Herrera, A. (2022). *Controlar la corrupción no es opcional*. Retrieved from World Bank: <https://blogs.worldbank.org/es/voices/controlar-la-corrupcion-no-es-opcional?utm>
- Hessami, Z. (2010). Corruption and the Composition of. *University Library of Munich, Germany*. Retrieved from <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/25945/>
- Hidalgo, K., Villacis, J., & Cocha, A. (2020). Escándalos financieros: delitos penales en el caso. *SIGMA*, 7(01), 50-59. doi: <https://doi.org/10.24133/sigma.v7i01.1319>
- Internacional Transparency. (2024). *NEWS*. Retrieved from El ABC del CPI: Cómo se calcula el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC): <https://www.transparency.org/es/news/how-cpi-scores-are-calculated>
- Jaitman, L. (2015). Una Introducción a la Teoría Económica del Crimen. *Inter American Development Bank*. Retrieved from <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/una-introduccion-la-teoria-economica-del-crimen/>
- Janot, R. (2018). *Los retos de la corrupción en América Latina y cómo enfrentarlos*. Retrieved from WORLD ECONOMIC FORUM: <https://es.weforum.org/stories/2018/03/los-retos-de-la-corrupcion-en-america-latina-y-como-enfrentarlos/?utm>
- Jasso, M. (2020). TEORÍA ECONÓMICA DEL CRIMEN. *Universidad Complutense de Madrid*. Retrieved from <https://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/148/art2020.pdf>
- Kaufman, D. (2000). Corrupción y reforma institucional: el poder de la evidencia empírica. *Revista Perspectivas (Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile)*, 3(2), 367-387. Retrieved from [https://www.dii.uchile.cl/~revista/ArticulosVol13-N2/06-Kaufmann\\_s\\_parr.pdf](https://www.dii.uchile.cl/~revista/ArticulosVol13-N2/06-Kaufmann_s_parr.pdf)

- kaufmann, D. (2004). Corruption, Governance and Security: Challenges for the Rich Countries and the World. *papers ssnr*. doi:<https://doi.org/10.2139/ssrn.605801>
- Kaufmann, D. (2005). Myths and Realities of Governance and Corruption. *SSRN*. doi:<https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.829244>
- Kaufmann, D. (2015, Septiembre). La corrupción importa. *Dialnet*, 52(3), 20-23. Retrieved from <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2015/09/pdf/kaufmann.pdf>
- Krueguer, A. (1974). The Political Economy of the Rent-Seeking Society. *American Economic Association*, 64(3), 291-303. Retrieved from <https://assets.aeaweb.org/asset-server/files/9452.pdf>
- León-Serrano, L., San Martín-Maza, X., Lupú-Carrillo, K., & Saenz-Sisalima, J. (2022). Ecuador: Gasto público y crecimiento económico, 2017-2021. *Digital Publisher CEIT*, 7(4-1), 218-227. doi:[doi.org/10.33386/593dp.2022.4-1.1223](https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4-1.1223)
- Lipton, D., Werner, A., & Goncalves, C. (2017). *Corrupción en América Latina: Un balance*. Retrieved from International Monetary Fund: <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2017/09/21/corruption-in-latin-america-taking-stock?utm>
- Liu, C., & Mikesell, J. (2014). The Impact of Public Officials' Corruption on the Size and Allocation of U.S. State Spending. *Wiley*, 14(3), 346-359. doi:<https://doi.org/10.1111/puar.12212>

- Marquette, H., & Peiffer, C. (2015). Collective Action and Systemic Corruption. *University of Warsaw*. Retrieved from <https://baselgovernance.org/sites/default/files/2019-02/collectiveactionandsystemiccorruption.pdf>
- Mauro, P. (1988). Corruption and the Composition. *ScienceDirect*, 69(2), 263-279.  
doi:[https://doi.org/10.1016/S0047-2727\(98\)00025-5](https://doi.org/10.1016/S0047-2727(98)00025-5)
- Mediavilla, W., & Jeverson, Q. (2019). *La ética relacionada al caso Odebrecht en Ecuador*. Retrieved from Revista Caribeña de Ciencias Sociales :  
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/11/etica-odebrecht-ecuador.html>
- Melde, C., Esbensen, F.-A., & Carson, D. (2016). Gang Membership and Involvement in Violence among US Adolescents: A Test of Construct Validity. *researchgate*, 33-50.  
Retrieved from  
[https://www.researchgate.net/publication/303884262\\_Gang\\_Membership\\_and\\_Involvement\\_in\\_Violence\\_among\\_US\\_Adolescents\\_A\\_Test\\_of\\_Construct\\_Validity](https://www.researchgate.net/publication/303884262_Gang_Membership_and_Involvement_in_Violence_among_US_Adolescents_A_Test_of_Construct_Validity)
- Observatorio Derechos y Justicia. (2020). Retrieved from Posibles violaciones a las garantías del debido proceso en el caso Sobornos 2012-2016: <https://odjec.org/wp-content/uploads/2021/04/Teodoro-calle-segunda-parte.pdf>
- ONU. (2019, Noviembre 27). *United Nations Office on Drugs and Crime*. Retrieved from Glosario: [https://www.unodc.org/documents/e4j/Secondary/Anticorrupcion\\_Glosario.pdf](https://www.unodc.org/documents/e4j/Secondary/Anticorrupcion_Glosario.pdf)
- ONU. (2023, Mayo 2). *El 25% del gasto público mundial se pierde en corrupción*. Retrieved from <https://www.un.org/es/desa/el-25-del-gasto-publico-mundial-se-pierde-en-corrupcion>

- Pattaranarat, M. (2023). *THE INFLUENCE OF CORRUPTION ON THE EFFECT OF PUBLIC SPENDING ON EDUCATION EFFICIENCY*. Retrieved from Procedia of Multidisciplinary Research: <https://so09.tci-thaijo.org/index.php/PMR/article/view/2024>
- Ramirez de Garay, L. (2024). Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen. *Scielo*, 27(74), 261-290. Retrieved from [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952014000100010](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952014000100010)
- REAL. (2018). *INFORME PANORÁMICO ANTICORRUPCIÓN*. Retrieved from Red Anticorrupción Latinoamericana: <https://redanticorruccion.com/wp-content/themes/real-theme/inc/partials/informes/includes/informe-panoramico-de-corrupcion/pdf/ec.pdf>
- Roa, S. (2023). *Los principales casos de corrupción en Petroecuador, resumidos*. Retrieved from GK: <https://gk.city/2022/08/02/estos-son-principales-casos-corrupcion-petroecuador/>
- Rodríguez-Pose, A., & Di Cataldo, M. (2015). Quality of government and innovative performance in the regions of Europe. *Researchgate*, 15(4). doi:10.1093/jeg/lbu023
- Rowland, M. (2003). *Visión contemporánea de la corrupción*. Retrieved from Instituto Interamericano de Derechos Humanos: [https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5005/18.pdf?utm\\_](https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5005/18.pdf?utm_)
- Sánchez, D. (2021). Análisis de la corrupción en el Ecuador y su impacto en lo económico político y social. *Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana*. Retrieved from <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20598>

- Sedgo, H., & Omgba, L. (2021). Corruption and distortion of public. *Economix-CNRS*. Retrieved from [https://economix.fr/pdf/dt/2021/WP\\_EcoX\\_2021-7.pdf](https://economix.fr/pdf/dt/2021/WP_EcoX_2021-7.pdf)
- SNI. (2024). *Odebrecht cumplió con todos los requerimientos para volver a Ecuador*. Retrieved from Secretaría General De Comunicación de la Presidencia: <https://www.comunicacion.gob.ec/odebrecht-cumplio-con-todos-los-requerimientos-para-volver-a-ecuador/?>
- Sotavento, J.-H. L., Iwasa, Y., Dieckmann, U., & Sigmund, K. (2019). Social evolution leads to persistent corruption. *Proc. Natl. Acad. Sci. U.S.A.*, 27(116), 13276-13281. doi:<https://doi.org/10.1073/pnas.1900078116>
- Suryadarma, D. (2012). How corruption diminishes the effectiveness of public spending on education in Indonesia. *Bulletin of Indonesian Economic Studies*, 48(1), 85-100.
- Sykes, G., & Matza, D. (1957). TECHNIQUES OF NEUTRALIZATION: A THEORY OF DELINQUENCY. *American Sociological Review*, 22(6), 664-670. doi:<https://doi.org/10.2307/2089195>
- Toyos, F. (2021). Cuando las cosas no son lo que parecen. Acerca de los estudios sobre la corrupción y los índices de percepción de la corrupción. *Scielo*, 24(2), 13-23. Retrieved from [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-31232021000200002&script=sci\\_arttext&utm](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-31232021000200002&script=sci_arttext&utm)
- Transparency International. (2024, Enero 30). *Índice de Percepción de la Corrupción 2023: El debilitamiento de los sistemas de justicia deja a la corrupción sin controles*. Retrieved from <https://www.transparency.org/es/press/cpi2023-corruption-perceptions-index-weakening-justice-systems-leave-corruption-unchecked>

Transparency International. (2024). *Índice de Percepción de la Corrupción 2024: la corrupción tiene un papel devastador en la crisis climática*. Retrieved from

<https://www.transparency.org/es/press/2024-corruption-perceptions-index-corruption-playing-devastating-role-climate-crisis>

Transparency International. (2024). *What is corruption*. Retrieved from

<https://www.transparency.org/en/what-is-corruption>

Tullock, G. (1967). THE WELFARE COSTS OF TARIFFS, MONOPOLIES, AND THEFT.

*Wiley*, 5(3), 224-232. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1465-7295.1967.tb01923.x>

Voss, G. (2024). *El caso Metástasis destapa el cáncer de la corrupción en Ecuador*. Retrieved from InSight.

Wong, M. (2016). Public spending, corruption, and income inequality: A comparative analysis of Asia and Latin America. *Sage Journals*, 38(3), 298-315.

doi:<https://doi.org/10.1177/0192512116642617>

World Justice Project. (2023, Octubre 25). *Comunicado de prensa global del Índice de Estado de Derecho 2023 del WJP*. Retrieved from <https://worldjusticeproject.org/news/wjp-rule-law-index-2023-global-press-release>

## Anexos

### Anexo 1 Regresión Arima

ARIMA regression

Sample: 2003 - 2023

Number of obs = 21

Wald chi2(3) = 29.83

Log likelihood = 27.07367

Prob > chi2 = 0.0000

D_PCI	OPG				
	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
<b>D_PCI</b>					
D_lnGCFGG	.7316125	.2370259	3.09	0.002	.2670502 1.196175
L2_D_Desempleo	.1714746	.0816298	2.10	0.036	.011483 .3314661
<b>ARMA</b>					
ar					
L7.	.7733292	.1514368	5.11	0.000	.4765184 1.07014
/sigma	.0572654	.0136562	4.19	0.000	.0304997 .084031

### Anexo 2 Determinación de los lag para el modelo

. corrgram D\_PCI, lag (20)

LAG	AC	PAC	Q	Prob>Q	-1	0	1	-1	0	1
					[Autocorrelation]			[Partial Autocor]		
1	0.1248	0.1259	.40724	0.5234						
2	-0.0106	-0.0257	.41032	0.8145						
3	-0.1494	-0.1651	1.052	0.7887						
4	-0.2733	-0.2861	3.313	0.5069						
5	-0.0325	0.0152	3.3469	0.6467						
6	0.0472	-0.0385	3.4222	0.7543						
7	0.3116	0.2639	6.9124	0.4381						
8	0.0389	-0.2087	6.9706	0.5398						
9	-0.1622	-0.2560	8.0514	0.5290						
10	-0.1258	.	8.7519	0.5558						
11	-0.3317	.	14.024	0.2316						
12	-0.1378	.	15.017	0.2405						
13	0.0324	.	15.077	0.3025						
14	0.1396	.	16.322	0.2941						
15	0.0553	.	16.542	0.3470						
16	-0.1011	.	17.382	0.3613						
17	0.0081	.	17.388	0.4284						
18	-0.1380	.	19.576	0.3572						
19	0.0560	.	20.027	0.3929						
20	0.0719	.	21.019	0.3960						

### Anexo 3 Validación de supuestos del modelo Arx(7)

```
. dfuller D_PCI
```

```
Dickey-Fuller test for unit root           Number of obs   =       22
```

Test Statistic	Interpolated Dickey-Fuller		
	1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-4.099	-3.750	-2.630

```
MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0010
```

```
. dfuller D_lnGCFGG
```

```
Dickey-Fuller test for unit root           Number of obs   =       22
```

Test Statistic	Interpolated Dickey-Fuller		
	1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-5.193	-3.750	-2.630

```
MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0000
```

```
. dfuller L2_D_Deseempleo
```

```
Dickey-Fuller test for unit root           Number of obs   =       20
```

Test Statistic	Interpolated Dickey-Fuller		
	1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Z(t)	-4.250	-3.750	-2.630

```
MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.0005
```

```
. wntestq error2
```

Portmanteau test for white noise

```
Portmanteau (Q) statistic =    8.6689
Prob > chi2(8)           =    0.3710
```

```
sktest error2
```

Skewness/Kurtosis tests for Normality

Variable	Obs	Pr(Skewness)	Pr(Kurtosis)	joint	
				adj chi2(2)	Prob>chi2
error2	21	0.2371	0.6543	1.77	0.4124

```
. estat hettest
```

Breusch-Pagan / Cook-Weisberg test for heteroskedasticity

H0: Constant variance

Variables: fitted values of error3

```
chi2(1)           =    0.70
Prob > chi2       =    0.4028
```

## Anexo 4 Vectores autorregresivos

```
. var D_PCI D_lnGCFGG , lag(3)
```

```
vector autoregression
```

```
Sample: 2004 - 2023           Number of obs   =       20
Log likelihood = 55.31844     AIC              = -4.931844
FPE              = .0000248   HQIC             = -4.873531
Det(Sigma_ml)   = .0000136   SBIC            = -4.633125
```

Equation	Parms	RMSE	R-sq	chi2	P>chi2
D_PCI	3	.086763	0.2386	6.267285	0.0436
D_lnGCFGG	3	.050611	0.1471	3.448748	0.1783

	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
<b>D_PCI</b>						
D_PCI						
L3.	-.357484	.2062698	-1.73	0.083	-.7617655	.0467974
D_lnGCFGG						
L3.	.6171404	.264279	2.34	0.020	.0991631	1.135118
_cons	.0092529	.019538	0.47	0.636	-.0290408	.0475466
<b>D_lnGCFGG</b>						
D_PCI						
L3.	.0201898	.120321	0.17	0.867	-.2156351	.2560146
D_lnGCFGG						
L3.	.2530837	.1541588	1.64	0.101	-.0490621	.5552295
_cons	.0328711	.0113969	2.88	0.004	.0105336	.0552085

## varlmar

## Lagrange-multiplier test

lag	chi2	df	Prob > chi2
1	4.8804	4	0.29979
2	2.2973	4	0.68126

H0: no autocorrelation at lag order

## varnorm

## Jarque-Bera test

Equation	chi2	df	Prob > chi2
D_PCI	0.994	2	0.60832
D_lnGCFGG	0.246	2	0.88422
ALL	1.240	4	0.87143

## Skewness test

Equation	Skewness	chi2	df	Prob > chi2
D_PCI	.4402	0.646	1	0.42157
D_lnGCFGG	-.26984	0.243	1	0.62225
ALL		0.889	2	0.64126

## Kurtosis test

Equation	Kurtosis	chi2	df	Prob > chi2
D_PCI	2.3536	0.348	1	0.55514
D_lnGCFGG	2.9363	0.003	1	0.95362
ALL		0.352	2	0.83880

varstable, graph

Eigenvalue stability condition

Eigenvalue	Modulus
$.3612825 + .6257596i$	.722565
$.3612825 - .6257596i$	.722565
$-.7225649$	.722565
$.6485972$	.648597
$-.3242986 + .5617017i$	.648597
$-.3242986 - .5617017i$	.648597

All the eigenvalues lie inside the unit circle.  
VAR satisfies stability condition.

---